ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses. 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.— Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Mártes 7 de Julio de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,340

Almanaque

Hoy mártes 7—San Fermin, obispo y mártir.
Van 189 dias transcurridos, faltando 177 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. y 52 m.
Cuarto menguante (6.° dia).

EL SIGLO

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

De Chile

Valparaiso, 6—El vapor chileno *Thane* naufragó en una roca en la isla de Santa María. La pérdida ha sido total. Parte de la tripulacion llegó en un bote á Lota, ignorándose que suerte haya corrido un segundo bote que tambien llevaba á otros tripulantes. El *Thane* era un vapor carbonero.
—El balance semestral del Banco Mobiliario arroja una utilidad de 305.000 pesos.
Ayer hemos tenido un dia de verano.
Hoy amenaza lluvia.
Valparaiso, 6—La sesion de la Cámara de Senadores de hoy será interesantísima.
Créese que los trece senadores clericales que presentaron una mocion de voto de censura al gabinete la retirarán en vista de explicaciones dadas por el ministro del interior Renjifo.
Insinúase además que dan ese paso en vista de la actitud asumida por los liberales errazurriztas que dicen que no acompañarán á los clericales en esa tarea anti-patriótica.
La nota del dia será la asistencia al Senado de los señores Ventura Blanco candidato de la alianza liberal conservadora y Emilio Valdez candidato de la alianza liberal para ocupar la senaturía por Santiago.
Ambos tienen poderes de la junta provincial que hizo el escrutinio general, pero que por divergencias ocurridas dividióse esta en dos mesas, haciendo escrutinio cada una por su cuenta y produciéndose consiguientemente una dualidad que toca resolver al Senado.

Del Brasil

Rio Janeiro, 6—El miércoles el ministro argentino tendrá una conferencia con el ministro de Relaciones, para discutir el modus vivendi comercial brasilero-argentino, cuyas negociaciones hállanse adelantadas.
—El doctor Gaspar Silveira Martins irá en breve á su estancia de Tacuarembó, en la República Oriental.
—Confírmase la proclamacion de la república independiente del Estado de Loreto.
Sábese que apesar de las órdenes en contrario expedidas por el gobierno central del Brasil en los estados del Pará y de Amazonas manifiéstase su simpatía y apoyo con armas y dinero á las autoridades de la nueva república.
—Hállase pronto el protocolo para la vigilancia mútua en las aduanas de las fronteras brasileña y uruguaya con objeto de evitar contrabandos.
Este protocolo será presentado en breve al Congreso, solicitándose con carácter de urgencia su aprobacion.
—Cambio bancario á 9 3/4, particular á 9 13/16.
—Carne tasajo del Rio de la Plata, clase regular, de 500 á 510 reis el kilo, stock bueno.
Clase buena, gorda, 540 á 500 reis el kilo, regular existencia.
Clase superior, 560 á 600 reis y stock reducido.
Clases puras mantas, de 600 á 680 reis el kilo, con stock regular.
Existencia total de la carne tasajo de todas clases y procedencias, 3:400.000 kilos.
Rio de Janeiro, 6—Animales en pié del Rio de la Plata á 600 reis kilo, poca existencia.
Maiz 6.500 á 6.000 reis la bolsa de 62 kilos, stock regular.
Harina, de 22 á 23.000 reis la bolsa de 44 kilos, stock bueno.
Alfalfa á 115 á 130 reis el kilo fuerte existencia.
Afrecho, 4.500 á 5.000 reis el saco de 40 kilos, stock escaso.
Sebo á 630 reis, regular stock.

La alianza entre España y Francia

Madrid, 6—A pesar de las terminantes declaraciones de Cánovas respecto á la no existencia de alianza entre Francia y España y de la aseveracion de que ella ha quedado rota por indicaciones de Rusia, en los círculos políticos continúase creyendo en la existencia del tratado y que su conclusion definitiva es cuestion de detalles.
Madrid, 6—Algunos diarios de esta capital muy entusiasmados con la idea de la alianza franco-española aconsejan organizar en todas las ciudades de España, manifestaciones pidiendo la realizacion de dicha alianza.

La situacion en Creta

Atenas, 6—Todos los cristianos de Creta hacen viva propaganda á favor de la autonomía de la isla.
Constantinopla, 6—Telegrafian de Canea que un gobierno provisorio ha sido constituido para la isla de Creta.
Constantinopla, 6—El gobierno turco decidió mandar nuevas tropas para la isla de Creta.
—Asegúrase que el sultan quiere primeramente dominar á la insurreccion antes de acordar las reformas que ha prometido introducir en la gobernacion de dicha isla.

Empréstito chileno

Lóndres, 6—En los círculos financieros de la City asegúrase que Rothschild va á emitir en toda la presente semana el empréstito chileno de que ya hablóse por la suma de cuatro millones de libras esterlinas al tipo de 95 1/2 con 5 % de interés.

La expedicion á Dongola

Cairo, 6—Segun las últimas noticias llegadas del interior, sábese que 20.000 madhistas están concentrados en Dongola, preparándose para resistir á la expedicion anglo-egipcia.

Nueva alianza

Sofia, 6—Actívanse las negociaciones para la conclusion de una triple alianza entre Bulgaria, Serbia y Montenegro.

Tranquilidad en Sicilia

Roma, 6—Comunican que la situacion en Sicilia se ha mejorado mucho y que la tranquilidad está casi restablecida en toda la isla.

Pedido de refuerzos

Paris, 6—Nuevas noticias han llegado á Madagascar diciendo que el número de bandidos aumenta cada dia y que el gobernador señor Larroche ha pedido mas tropas al gobierno para pacificar de una vez la isla.

Ataques á Inglaterra

Lóndres, 6—*The Standard* publica hoy un violentísimo artículo contra Alemania, acusándola de fomentar la rebelion en los indígenas del Africa del Sud contra el gobierno inglés.

El impuesto sobre la renta

Paris, 6—La Cámara de Diputados celebró sesion esta tarde.
El conocido diputado radical Camilo Pelletan pronunció un gran discurso para defender el contra-proyecto del señor Doumer, ex-ministro de Hacienda.
Ahora dícese en los círculos parlamentarios que el proyecto del señor Cochery, ministro de Hacienda, respecto á un impuesto sobre la renta, será probablemente aplazado á fecha indefinida.

Huelga terminada

Brest, 6—Terminó la huelga de los obreros soldadores de latas de conserva.
Los patrones hicieron las concesiones pedidas.

Muertos por insolacion

Massana, 6—Recibiéronse noticias anunciando que varios delegados de la Cruz Roja salidos para socorrer á los prisioneros italianos, han muerto de insolacion, cerca de Djiniouti.

Avalancha de mociones

Roma, 6—La Cámara de Diputados sigue ocupándose de la cuestion del nombramiento de un delegado real en Sicilia.
Presentáronse 27 mociones diferentes.

La renuncia de Ricotti

Roma, 6—Hasta ahora no parece oficial la renuncia del general Ricotti, ministro de la Guerra.

Italia en Africa

Massana, 6—Han fallecido por causa de las privaciones sufridas muchos prisioneros italianos que estaban en poder de Menelik.
Un jefe del ras Alula, á la cabeza de cuatro mil hombres, ha entrado en el territorio italiano de Eritrea, cometiendo varias depredaciones. Envióse cuatro batallones á su encuentro.

La guerra en Cuba

Madrid, 6—El Consejo de Ministros se ocupó hoy de resolver la cuestion de mandar tropas de refuerzo para Cuba.
Lóndres, 6—Segun telegramas recibidos de la Habana por el corresponsal de *The Times*, las fuerzas destacadas de la partida de Maceo derrotaron á una columna española en la Ciénaga de Zapata.
Faltan detalles del combate, si bien se asegura que ha sido sangriento y que ambas fuerzas han tenido considerables pérdidas.

Casamiento

Lóndres, 6—El casamiento de la princesa Maud de Gales, hija del duque de Gales, tendrá lugar el 22 del corriente mes.

Declaraciones de un ex-ministro

Roma, 6—*El Economista* publica una carta del ex-ministro Luzzati, negando que existan negociaciones entre Francia é Italia referentes al nuevo tratado comercial.
Por ahora parece improbable que se hagan gestiones en sentido de reanudar las relaciones interrumpidas entre ambos paises.

Nuevo nuncio

Roma, 6—Mr. Falcone será sucesor en Washington de Mr. Satolli, nuncio del Papa.

Los títulos argentinos en Lóndres

Lóndres, 6—El sindicato que opera á la baja de los títulos argentinos en el stock Exchange continúa haciendo esfuerzos inauditos para que se acentúe la depreciacion sin conseguirlo.
Entre los banqueros de la City existe la creencia de que ese pais ha entrado en las vias de su regeneracion económica y de progreso.

Elecciones en Bélgica

Bruselas, 6—Comunican que 48 diputados católicos resultaron electos ayer.
Los católicos están seguros de tener mayoría en la Cámara.
Los socialistas han ganado algunos puestos.

NOTICIAS ARGENTINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Buenos Aires, 6—*El Diario* hablando de Justicia del Crimen dice que reina verdadera apatía fiscal.
Agrega que la intervencion ministerial para remediarlo es urgente y necesaria.
—Rica visitó ayer al doctor Benjamin Victorica. Continúa circulando la voz que éste reemplazará al doctor Zorrilla en la cartera del Interior.
—El directorio del Banco Municipal de préstamos elevó al intendente un proyecto de nueva carta orgánica, ampliando los convenientes servicios que viene prestando ese establecimiento.
Por el mismo proyecto sanciónase la prohibicion de las casas de usura de las que tanto abundan en esta capital y contra cuya existencia la prensa reclama vigorosamente.
El Banco tiene disponibles mas de 100.000 pesos para facilitar préstamos sobre prendas con un interés de 1 ojo mensual.
Buenos Aires, 6—Comunican del Rosario que las continuas lluvias empeoran la situacion de los negocios de maiz. Solo cómprase este grano en depósito.
Los colonos temen que los aguaceros anticipen las invasiones de la langosta, echando á perder la cosecha de trigo.
—La viruela hace estragos en San Javier y otras localidades santafecinas.
Mandáronse guardas sanitarios para fumigar las casas infectadas.
—*El Tiempo* tambien reclama la renuncia del ministro Zorrilla. Dice que siempre enfermo no puede atender como es debido á su cargo y esto perjudica al pais.
De un momento á otro debe entrar á la dársena el crucero italiano *Cristoforo Colombo*, á cuyo bordo hállase el duque de Abruzzos.
Navíos de la escuadra allí fondeados harán los honores de estilo.

Ultima hora

En la colonia del Cabo

Lóndres, 7—Sir Hércules Robinson ha sido nombrado Lord comandante de las fuerzas del Cabo de Buena Esperanza.

Derrota de los derviches

Roma, 7—El 27 de Junio, el comandante de la guarnicion de Kassala derrotó á los derviches.
Los italianos no sufrieron ninguna baja.

Compra de fusiles

Berlin, 7—El gobierno del Transvaal ha mandado comprar 60.000 fusiles en Alemania.
Asegúrase que muy en breve, el presidente Krüger vendrá á Berlin para visitar al Emperador.

Terremoto en Chipre

Constantinopla, 7—Telegrafian de Lamaca (isla de Chipre) que tuvo lugar ayer un violento terremoto en esta ciudad.
Las pérdidas son considerables.

Desmentido oficial

Roma, 7—En la sesion del Senado de ayer, el duque de Sermonetta, ministro de Relaciones Exteriores, desmintió haber mandado á Paris un delegado especial para la conclusion de un tratado de comercio con Francia.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 6—El ministro español Duran y Cuerbo partió para el Paraguay.
—Los ingenios de Tucuman reanudaron la molienda de azúcar.
—Por la Estadística del Estado Mayor sábese que el número de guardias nacionales enrolados en la República ascienden á 476.353.
—Acaba de fondear en la Dársena el trasporte *Azopardo*, sobre cuya suerte abrigábanse temores.
—Mañana embárcase el coronel Ernesto Rodriguez, que va á hacerse cargo de la jefatura del Estado Mayor de la division de Neuquen que manda el general Godoy.
—La Cámara celebró sesion esta tarde.
Leyóse una solicitud de los residentes italianos pidiendo el despacho del proyecto Gouchon autorizando la creacion en la plaza Constitucion del monumento á Garibaldi.
Los diputados Lobos, Barroetaveña, Herrera, Cortes, Funes, Demarchi, Paunero y otros, presentaron un proyecto para la pension de 400 pesos mensuales á la hermana de Alem.
Buenos Aires, 7—En la sesion de la Cámara de Diputados de ayer presentóse una solicitud de los residentes italianos pidiendo autorizacion para levantar un monumento á Garibaldi una la plaza pública.
Tambien varios diputados presentaron un proyecto de ley acordando á la señorita Tomasa Alem, una pension de 400 $ mensuales durante 10 años, siendo fundado por Barroetaveña, quien en un elocuente discurso historió la vida parlamentaria de Alem y su influencia en la accion gubernativa.
Concluyó diciendo que «el doctor Alem como Adolfo Alsina, como Rawson, como Alberdi, ha muerto en la miseria, quedando la compañera de su vida en las condiciones mas precarias».
Al decir estas palabras, la Cámara entera apoyó el proyecto, pasando á la Comision de Peticiones.
—El jefe de Estado Mayor de Marina visitó en La Plata la escuadrilla de torpederas, que ayer terminó las maniobras.
—A última hora llegó el trasporte *Azopardo*, trayendo á la comision de límites, dirigida por el teniente Martin.
Sobre la suerte de este buque se abrigaron temores de haberse perdido en los mares del Sud, como se sabe.
—La mejor impresion causó aquí el éxito obtenido por la manifestacion de duelo celebrada en esa el domingo en memoria del doctor Alem.
—Se ha constituido una comision presidida por Bernardo de Irigoyen, con el objeto de reunir fondos y comprar una casa á la hermana de Alem.
—Hoy se repite la ópera *Mefistofeles*, que tanto éxito obtuvo en la representacion del domingo.
—Los buques detenidos con bandera oriental, debido á las gestiones del ministro Frias, quedaron inmediatamente libres.
—Ayer tarde llegó el *Christophoro Colombo*, donde viene el duque de los Abruzzos, á quien fué á recibir el ministro Antonelli.

Comerciales

Berlin, 6—Hermann Friedmann, director del Banco Klim en Westfalia, ha sido condenado á seis años de trabajos forzados, por robos y falsificaciones cometidos.
Roma, 6—El Banco Popular de Ancona se ha declarado en quiebra.
Aun no se conoce á punto fijo el pasivo.
Lóndres, 6—La casa Rothschild emitirá dentro de poco el nuevo empréstito del Gobierno de Chile, de 4 millones al 5 %.
El tipo de emision será de 95 1/2.
Lóndres, 6—El Funding Loan se cotizó hoy á 85 1/4 por ciento.
Hay vendedores de trigo á 23 chelines, de lino á 29 chelines 9 peniques y de maiz á 13 chelines 6 peniques.
Amberes, 6—El trigo se vende á francos 12.50, el lino á 18.875 y el maiz á 7.25.
Buenos Aires, 6—Durante la semana pasada se exportaron de los puertos argentinos 5.207 fardos lana, de los cuales 1.014 para los Estados Unidos.
—Se calcula que la exportacion de carneros congelados alcanzará este año á 2:000.000 de reses.
—Los negocios en trigos son escasos.
El bueno se pagó á $ 7.40.
—El maiz amarillo para exportar con destino al Brasil, se pagó hasta $ 2.90.
El morocho nuevo superior obtuvo para el consumo $ 3.90 y el negro 3.50.

NOTAS DEL DIA

Otra vez Carriconde

Pobre porfiado saca mendrugo, y quien no llora no mama; estos dos refranes populares son bien conocidos indudablemente por el juez de paz militar Carriconde.

Nos fundamos para creer esto en un rumor que comenzó á circular el domingo, acentuándose ayer de una manera que induce á prestarle fé. Se decia que el señor Carriconde se habia dirigido al Superior Tribunal de Justicia solicitando le fuera concedido un plazo para optar entre los dos empleos que actualmente desempeña.

Sin duda pensaba el peticionario que la eleccion entre el sable y la toga bien merece unos dias de meditacion, para lo cual no se hubiera retirado el señor Carriconde al Monte de los Olmos, sino que hubiera permanecido en la gatera electoral.

Pero segun las voces circulantes, no encontró el Tribunal motivo alguno para conceder al juez militar el tiempo que pedia para salir de *l'embarras de choix*, y una vez mas le dió con la puerta en las narices.

La tercera es la vencida generalmente al menos, y es de suponer que al fin quede resuelto definitivamente un asunto como éste, que ha abusado ya de la paciencia de todo el mundo.

De Chile

Solo una noticia de alguna importancia nos ha trasmitido el telégrafo.

Los clericales interpelantes, que intentaban dar en tierra con el ministerio á pesar de las resistencias de la opinion, desistirán de su empresa en vista de que los liberales de la alianza conservadora se rehusan á seguirlos. Y esto pudiera ser muy bien el principio de la division entre las dos fracciones de aquel partido.

En otro lugar publicamos el programa del candidato de la union. Es un documento extenso y meditado, en el cual se estudia detenidamente la situacion de Chile, señalando de paso algunos de los medios mas propios para mejorarla.

El señor Errázuriz preséntase en su manifiesto como un amigo decidido de la paz internacional; preparándose á trabajar para sostenerla, sin descuidar por eso la paz interna, que dá tema á varios párrafos del programa.

Sentimientos de concordia se revelan en todo él. Hace notar que todos los rencores se han apaciguado, que las divisiones surgidas hace algunos años desaparecen.

La situacion económica de Chile no es pintada con brillantes colores. Pero, aceptando la realidad tal como es el señor Errázuriz confía en que podrá modificarla para que sea como debe ser, creyendo que la desaparicion de los temores de guerra, extinguidos por los pactos recientes, contribuirá poderosamente á solucionar la crisis.

La libertad personal, libertad del pensamiento, libertad de enseñanza, motivan tambien declaraciones del candidato. Se compromete á tutelarlas, armonizando la libertad con el órden.

De otras cuestiones importantes ocúpase tambien el programa, revelando en todas ellas la misma elevacion de ideas. Sin embargo, bien saben los ciudadanos chilenos, como los de todos los países, que un programa no es más que un programa. De modo que sin agregar ni quitar nada á los méritos de los candidatos, podemos apostar á que Reyes no ha sido más parco en promesas y en hermosas declaraciones.

Lo que sería bueno saber es cual de los dos podrá cumplirlas.

Desde la barra

Contajiados por el inusitado ejemplo de laboriosidad que vienen dando al pais los señores diputados, los miembros de la Cámara alta consagraron ayer una hora y media mas á sus tareas legislativas.

Avanzó hasta la base 19ª la discusion de la carta orgánica del Banco de la República, sancionándose las bases discutidas con algunas modificaciones.

—La base que mayor tema dió para el debate fué la 19ª, que se resolvió discutirla por incisos, llegándose hasta el 5º.

Una de las disposiciones mas debatidas fué la relativa á los créditos á acordarse á las sociedades anónimas y á las personas que ofrezcan valores en garantía. La base del proyecto determinaba para las primeras un límite de 500.000 $ y para las segundas de 150.000, pero el señor Capurro expuso que consideraba esas cifras muy elevadas y en ello convino el señor Cuestas y en parte el señor Aguirre, quien concluyó por proponer se redujera el límite á 300 000 y 100.000 respectivamente.

Entre tanto la Cámara de Representantes se reunia en sesion secreta, adoptando las mayores precauciones para evitar que los reporters y los numerosos curiosos que llenaban los pasadizos pudieran burlar la consigna y enterarse de lo que, bajo juramento, exigido por el señor Stewart con la seriedad que le es característica, trataban en esos momentos los señores diputados.

Media hora despues de entrar á sesion la Cámara llegó el ministro de la Guerra acompañado de sus ayudantes y á las cuatro y media se le vió retirarse con cara de pocos amigos.

La tormenta entre tanto arreciaba en la sala. A intérvalos, cada vez mas cortos, sonaba nerviosamente la campanilla del presidente y los oidos aguzados de los curiosos situados en el corredor percibian el murmullo de las voces, sobre las que sobrelia la del diputado señor Flores.

Aquello zumbaba como *camoatí*.

Una hora antes de levantarse la sesion, que concluyó á las 6 y cuarto de lo tarde, se vió salir el señor diputado Suarez acompañado de su colega el señor Viaña.

Pronto circuló por el corredor el rumor de que habia ocurrido un incidente acalorado en la sesion entre los señores diputados Suarez y Flores y á eso se atribuia el hecho de haberse retirado de la sesion el primero de los señores nombrados.

Y como desde la barra no ha sido posible tomar anotaciones de los incidentes ocurridos en la sesion, puesto que la barra permaneció cerrada, ponemos punto á este suelto consignando el dato de que los diputados, en su mayoría al retirarse llevaban caras sérias y algunas de ellas avinagradas.

El primero que salió, sin saludar, sin conocer á nadie, fué el señor don Clodomiro de Arteaga.

Iba á contárselo al rey. Y á la hija del rey tambien.

Obligaciones de la nacion

En el Ministerio de Hacienda se está dando fin al trabajo de ordenamiento de las obligaciones de la nacion, ó sea de las nuevas erogaciones votadas despues de enviado el proyecto de Presupuesto General de Gastos que se discute en estos momentos.

En las nuevas obligaciones se comprenden las cantidades votadas para construcciones de templos, pensiones, servicios de deuda, etc. etc.

Hoy ó mañana se enviará el estado respectivo con el mensaje de práctica á fin de que las nuevas obligaciones de la nacion sean incluidas en el Presupuesto General, regularizando la condicion de esos gastos.

Prodromos electorales

De Minas ha venido el jefe político interino de ese departamento señor Cárlos Albin, trayendo con él al sargento mayor José Melogno, que fué gran *punto* electoral en los tiempos del coronel Estevan, hoy general.

No es difícil pronosticar el resultado de un viaje como el que ha hecho el señor Melogno en compañía del señor Albin, discípulo de la escuela electoral en que militó el Presidente de la República.

Melogno respondia hasta hace poco á los trabajos del círculo estevanista en Minas y no sabemos si continúa pensando de la misma manera.

Tal vez el señor Albin haya logrado hacer vacilar las convicciones de este procer y su venida á Montevideo responda á una definitiva conversion.

Las gentes de Minas, conocedoras de la foja de servicios del sargento mayor Melogno, no se sorprenderian de verle regresar hecho un gallardo teniente coronel, despues que de las conferencias que verifique con el señor Idiarte Borda, resulte evidenciado que aquel militar no ocupa en el ejército el escalafon correspondiente á sus méritos.

Tal vez no se verifique el ascenso hasta despues de Noviembre en que el Gobierno, menos abrumado con las tareas inherentes á ese período, pueda ocuparse con mas eficacia de sus buenos y leales servidores.

Ayer el jefe político Albin presentó el señor Melogno al presidente de la República.

S. E. debe haber sentido grata satisfaccion en conocer á ese factor electoral.

El diputado don Clodomiro Arteaga se hallaba presente al acto.

—Mañana es esperado en ésta el Jefe Político de Soriano señor don Juan H. Soumastre.

Segun anuncios, viene con el propósito de presentar al Gobierno una exposicion de los trabajos realizados en el departamento desde que se hizo cargo de su administracion.

Segun los amigos del doctor Herrera, el señor Soumastre viene por asuntos electorales y á ponerse de acuerdo con S. E, para el *modus operandi* en la oportunidad debida.

El herrerismo y el Banco

El herrerismo está trabajando afanosamente en la cuestion del Banco. Se ha reido de él á descostillarse mientras ha podido creer que no se realizaría, burlándose de que el señor Idiarte Borda pretendiera hacer lo que á pesar de todos sus esfuerzos no habia conseguido su antecesor; pero cuando ha visto que las cosas van de veras y que el Banco abrirá cualquier dia de estos sus puertas, ha tratado de meter baza en él creyéndose con mas títulos que nadie para dirigirlo.

Como todo este tiempo atrás se ha venido diciendo que en el directorio del Banco no figuraria ningun herrerista, tanto el jefe como los secuaces del partidillo han hecho públicas manifestaciones de descontento y protesta, que se han traducido ostensiblemente en la oposicion embozada que el primero ha hecho á la carta orgánica en el Senado.

Pero si estas manifestaciones han sido algo impolíticas, por haberse escapado en ellas frases y apreciaciones poco respetuosas que no han podido menos de llegar á oidos del señor Idiarte Borda, en cambio los herreristas han hecho un trabajo de zapa, hondo y sordo, que puede ser que les dé buenos resultados.

Han puesto su puntería nada menos que en la presidencia del Directorio del Banco. La necesitan. Teniendo ese puesto se rien de todo lo demas.

Para conseguirlo han empezado por tratar de descartar la candidatura que mas probabilidades tiene hasta ahora de cuajar, y que apadrina decididamente el Presidente de la República. ¿Cómo quitar del medio al señor Vidiella?

Pues muy fácilmente: para travesuras como esa, don Julio y sus secuaces se pintan solos. Halagando la vanidad del actual Ministro de Hacienda. Diciéndole y haciéndole decir por amigos personales y por diarios mas ó menos independientes, que el pasar del Ministerio de Hacienda á la presidencia del Directorio importa un descenso, cuando saben demasiado que en la situacion de movimiento á que dará lugar cuando menos en los primeros tiempos aquel establecimiento de crédito, el Presidente del Banco será un verdadero director económico del país.

Pero el herrerismo necesita hacer fuego al señor Vidiella. Sabe perfectamente que no puede contar con él para sus tradicionales operaciones bancarias y hace cuanto puede para impedir su nombramiento. ¿Lo conseguirá? ¡Quién sabe! Los trabajos estan bien encaminados y con un poco mas de travesura y otro poco mas de pasada de mano, puede ser que el señor Vidiella muerda el cebo.

¿Quién viene entonces? ¿El doctor Muñoz? Apesar de su rectitud y entereza proverbial el herrerismo le hace menos ascos que al señor Vidiella: pero aunque para candidatura del momento casi esté dispuesta á sostenerla, tiene en cartera otra, con la que está profundamente encariñado y por la que se propone quemar á última hora todos los cartuchos que le queden. Es la de don Duncan Stewart. Esta es la verdadera bandera que tiene para la presidencia del Banco.

Y para conseguir algo por este lado, el santo y seña que ha corrido estos dias en sus filas es de humilde sometimiento á las voluntades del presidente de la República. ¿No los hemos visto ayer votando á don José Madesto Irisarri para presidente de la Comision provisoria del partido colorado, despues de haber combatido y ridiculizado de todos modos su candidatura?

Los lobos se han echado encima pieles de cordero pero as pieles les quedan cortas y no se necesita tener muy buena vista para descubrir la tramoya.

Falta solamente saber si quien debe ejercitarla se empeña en cerrar los ojos.

Otra version: En el Senado es cosa corriente que el senador don Julio Herrera y Obes espera el momento oportuno en la discusion de la Carta Orgánica para proponer modificaciones que le permitan menequear un poco en la constitucion del Directorio del Banco de la República.

Hasta ahora no se decia concretamente en qué consistian las modificaciones. El doctor Herrera observaba una reserva cruel para sus tertulianos y festejantes, haciéndoles presumir que se trataria de alguna medida de suprema perspicacia y de invisible alcance, que levantaria sobre el paves el colectivismo herrerista.

Con esa confianza sonreian y sonrien aun, plagiando la sonrisa de seguridad que plega los labios del *Inca* y que mantiene viva la esperanza de los buenos dias en sus adeptos. Los bordistas comentaban no sin alguna inquietud, la anunciada sorpresa, echándose á cavilar sobre ella. Anoche parecian haber dado en la tecla, cesando el principio de emocion producido por el incierto anuncio del peligro ignoto.

Para ellos no cabia duda de ninguna especie que el doctor Herrera se propone sostener en el momento de tratarse de la constitucion del Directorio del Banco que debe establecerse la condicion de ciudadanía para ocupar el cargo.

Aun cuando la suposicion de la actitud del doctor Herrera no afecta los planes del gobierno, se considera que ella estaria inspirada en un propósito de hostilidad al agente financiero señor Lessa, quien no teniendo la calidad de ciudadano no se hallaria en condiciones de ocupar el puesto para que se le viene indicando con toda seguridad. En tal caso el doctor Herrera habria conseguido apartar del Banco un elemento nada favorable para sus planes ulteriores, lo que apareceria como un golpe de habilidad ante sus amigos favorable y necesario para sostener su decadente prestigio.

Creen los bordistas que si en esto se pone el doctor Herrera le pasará lo mismo que en su mocion de las acciones nominales, estocada á fondo que hirió el vacío y demostró la debilidad incurable del tirador.

Otro de los golpes reservados que se atribuyen al doctor Herrera es relativo al mismo punto. Propondrá, se dice, que todos los directores del Banco, como lo establece la carta orgánica para el nombramiento de presidente, sean nombrados con anuencia del Senado.

De esta manera, con los elementos que responden á la política del doctor Herrera, podria este manejarse de modo que el Gobierno no propusiera algun director indicado confidencialmente por aquella Cámara y que en realidad fuese una representacion de la influencia del ex-presidente.

Los bordistas avanzan que el doctor Herrera no será feliz en sus trabajos como no lo fué en el golpe de las acciones nominales, ni en la tentativa de polémica que encerraban sus declaraciones pasmosas de que al gobierno de que formó parte como ministro ninguna intervencion le cupo en los desastres del Banco Nacional.

El doctor Herrera, dicen los bordistas, queria provocar una polémica sobre el Banco Nacional, al solo objeto de que se pasara el tiempo en ella y se eternizara la sancion de la carta orgánica. Fué otra estocada en falso, porque los senadores dieron la callada por respuesta, contentándose con hacerse guiñadas de inteligencia como quien dice: «te conozco, mascarita».

Le que pasó en la sesion secreta

Tentados estamos de no pasar del título, que harto atrevimiento es haberlo puesto. ¿No es casi un crimen de lesa majestad parlamentaria revelar, lo que pasó en la sesion secreta que ayer celebró la Cámara de Diputados?

Pero tampoco nosotros tenemos la culpa. ¿Por qué la Cámara no tiene hace tiempo un local mas adecuado donde no se oiga como se oia ayer desde los corredores las voces de los diputados, en cuanto se acaloraban un poco? ¿Por qué los padres de la patria, cuando se retiran, cambiando ideas, del recinto legislativo, no tienen cuidado de mirar á todas partes y cerciorarse de que no hay ningun repórter, ó cualquier otra persona que les siga los pasos con los oidos bien abiertos?

Todas las precauciones son pocas para guardar reserva acerca de una sesion como la de ayer.

Por fas ó por nefas, tomando un poco de aquí y otro de allí, hemos conseguido organizar cuando menos en esqueleto la sesion secreta. Oigan nuestros lectores y juzguen los señores representantes.

La sesion fué pedida por cinco diputados, los señores doctor Gregorio Rodriguez, Bachini, Flores, Campisteguy y Dominguez.

Explicaron ampliamente su objeto los tres primeros manifestando que creian necesario interpelar al gobierno sobre la cuestion del armamento, tanto por lo que se referia á la inversion de fondos como por la forma en que se habia hecho el negocio.

Los tres estuvieron muy elocuentes, haciendo consideraciones de peso y distinguiéndose por el tono patriótico con que consideraron el asunto.

Combatieron la mocion los diputados Segundo, Eduardo Lenzi, Manuel Suarez y Teófilo Diaz, sosteniendo que el Poder Ejecutivo tenia derecho á invertir en la forma que mejor le pareciese para la compra de armas, el producto del impuesto que principalmente para ese objeto habian votado las Cámaras.

El resultado como era de esperarse, fué favorable á los gubernistas; á medida que se acerca Noviembre la mayoría oficial se hace mas compacta.

Pero no paró ahí la cosa. Como los diputados que habian pedido la sesion secreta creian que podian llevar el asunto á sesion pública, sus contrarios se opusieron á ello resueltamente y la discusion tomó un cariz cada vez mas marcado de acaloramiento.

Fué entonces que el diputado Flores pronunció una de sus mas ardientes arengas tribunicias, de corte genuinamente dantoniano, cuyos ecos iban á rebotar en los corredores donde los curiosos los oian con sorpresa.

Nunca tuvo un adalid mas convencido la libertad de la tribuna parlamentaria. Por ella abogó el señor Flores con brios dignos de mejor suerte, diciendo que si se privaba á los diputados del derecho de tratar en sesion pública lo que les pareciera, la Cámara se convertiria en un cementerio. En la indignacion que le produjo el que se le negase ese derecho, llegó hasta amenazar con su renuncia.

Y aquí se produjo un incidente tremendo como pocas veces habrá habido en nuestros fastos parlamentarios.

Como el señor Manuel Suarez lo interrumpiera hablando de «manicomios», cuestion científica que no tenia nada que ver con el asunto en debate, el señor Flores lo detuvo con un apóstrofe terrible, refiriéndose á una acusacion de que aquel fué objeto como jefe político de un departamento.

Se produjo una algarabía colosal en que todos gritaban y se increpaban. La Cámara parecia la torre de Babel. El señor Suarez le pidió que declarase si le consideraba digno de formar parte de ella, pero lo que se resolvió en definitiva fué llamar solemnemente al órden al señor Flores, aplicándole una pena que muy rara vez ha de habe se aplicado en nuestro Parlamento y obligándolo á permanecer con la boca cerrada todo el resto de la sesion.

El penado acató con toda dignidad la resolucion de la Cámara.

El final de tan ruidosa sesion secreta consistió en rechazar todas las mociones, declarando que ningun diputado tenia derecho á hablar en sesion pública de lo que se hubiese tratado en sesion secreta.

Pero como nosotros no somos diputados, no hemos tenido inconveniente en revelar al público lo que pasó en la tempestuosa jornada parlamentaria de ayer, con tanta mayor razon cuanto que nuestras informaciones provienen principalmente de conversaciones tenidas en plena calle por los mismos representantes del país.

Asesinato Butler

Dos camaristas á quienes se ha hablado de las referencias consignadas por un colega respecto al proceso Butler, han respondido ayer que carecia de todo fundamento la version que hace aparecer á un juez del Crímen declarando privadamente á un camarista quien era el instigador del asesinato.

Uno de ellos se limitó á decir que la version era desatinada y otro expresó que el juez no tenia para que ir á hacer manifestaciones privadas al camarista aludido, puesto que en la instruccion de los sumarios estos nada tienen que ver y el juez obra como mejor le parece.

Por otra parte, á pesar de los desmentidos categóricos que se han hecho y se hacen al respecto, la version ha sido aceptada por muchos y ha causado como se presumia no poca sensacion, llegándose hasta decir que, en el supuesto de que hubiera existido tal declaracion por parte del juez al camarista, ni uno ni otro iban á manifestar que era exacta.

Para dar una idea de la impresion que todavía produce el proceso Butler, baste decir que se atribuia anoche gran importancia á la comision que se habia confiado al comisario Massiotti y al oficial de pesquisas Martinez quienes como habíamos anunciado custodiarán hasta Rio de Janeiro á Antonio Molinari Laurin, cuya extradicion fué pedida por las autoridades del Brasil.

Supóniase que el viaje lleva un doble objetivo: uno el visible y el otro el oculto, y que la causa verdadera y mas poderosa de él, era traer al exguardia civil de Clemente, para que preste declaracion en el sumario.

Y el respecto se hacian comentarios animados, desfavorables á la eficacia del procedimiento, que se consideraba á todas luces contraproducente.

Alrededor del empréstito

Los círculos bursátiles estuvieron ayer mal impresionados, como se verá por la reseña de nuestro *Dia Comercial*.

Atribuimos este hecho á los rumores que se generalizan acerca de las gestiones de colocacion del nuevo empréstito de cinco millones de pesos.

Se decia que se tenian malas noticias de Lóndres. De ahí el desastre no habia mas que un solo paso.

A fin de averiguar lo que hubiere de cierto al respecto, nos hemos acercado á fuentes diversas que reputamos autorizadas.

Resulta de nuestras pesquisas, que el Gobierno no ha recibido ningun telegrama de su agente financiero y que continúa convencido de que aun en el caso de que se presentase alguna dificultad ella no pesaria en absoluto sobre el país.

Por otro lado el señor Vidiella manifestó anoche en casa del presidente de la República, en el té que se daba, que no tenia conocimiento de ninguna novedad respecto del mismo asunto.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Falsificacion de un vale—Recordarán nuestros lectores que hace ya bastante tiempo fueron condenados don Eduardo Hamilton y don Salvador Solari en juicio con los señores Eastman y Lawry, por cobro de un vale falso.

El asunto ha vuelto á ser agitado por el juez del Crimen, doctor Ballestero, quien llamó á los señores Eastman y Lawry, con motivo de la accion criminal que procede contra Solari y Hamilton, en virtud del resultado del juicio ejecutivo.

De estos últimos, solamente don Salvador Solari está en el pais pues Hamilton se embarcó para Chile poco tiempo despues de pronunciada la sentencia condenatoria.

Causa de homicidio—En la audiencia del miércoles 8 de Julio, á la 1 p. m., se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Gerubino Detomasi, por imputacion de homicidio en la persona de Antonio Piñatare, siendo jurados los siguientes señores: Martin Reyes, Alfredo Trillo, Benjamin F. Conde, Alejandro R. Alvarez, Leopoldo Linardi, Esteban Balparda, Agustin L. Aragunde, Arturo Brizuela, Enrique Risso, Manuel Correa, Alfredo Morasca, Enrique Renon, Alfredo Tomás, Mateo Magariños Veira, doctor Jacinto D. Durán y Luis Machado.

Por pelea y heridas—A las dos de la tarde del dia de hoy se verá en juicio público en el Juzgado del crímen de primer turno la causa seguida de oficio por el Ministerio Público á Juan Ramon Rodriguez por pelea y heridas á Hipólito Fernandez, hecho que tuvo lugar el 25 de Enero del año 1894 en las cercanías del pueblo de Zapican departamento de Minas.

Componen el tribunal como titulares los señores Bernardo Ferrés, Cárlos Montaldo, Julio Lapique y Antonio Mañosas (hijo) y como supientes Juan P. Gallo, Jacinto Quiles, José Revetria y Antonio Piriz (hijo).

El Fiscal en su vista de acusacion solicita sea condenado Rodriguez á la pena de tres años de Penitenciaría y Fernandez á la de siete meses y medio de prision.

En el Consejo de Guerra Permanente—Ante limitada concurrencia, se vió ayer en juicio público la causa seguida á Benito Cabrera, soldado del Regimiento 3.° de Caballería, por muerte del sargento del mismo cuerpo Claudio Barrueta.

Hizo la defensa el teniente 1.° del batallon 2.° de Cazadores don José L. Lapetra. La lectura de ese documento duró una hora.

No obstante los esfuerzos del defensor, el Consejo confirmó la pena de muerte solicitada por el fiscal.

La audiencia terminó á las 7 p. m.

Dado caso que no sea apelada esta sentencia, la ejecucion del reo se efectuará en breve, así que lo determine el Consejo.

Segun nuestros informes, el delincuente tenia 16 años de servicio activo.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

LA CARTA ORGANICA

A las 2 y 15 p. m. se abrió la sesion bajo la presidencia del señor Eduardo Chucarro y con asistencia de los señores Freire, Montero, Cuestas, Bauzá, Ramirez, Capurro, Irisarri, Herrera y Obes (L.), Mendez, Herrera y Obes (J.), Berro, Vidal, Aguirre.

Aprobada un acta se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Comision de Peticiones informa en la de la señora Manuela Rodriguez de Otero y en la de don Eliseo Chaves en representacion de la señora María Inés Furriol.—(Repártase).

—El señor coronel don Agustin Laguarda por sí y en representacion del coronel don Angel de Leon y teniente coronel don Angel Figueros, solicita el pronto despacho de la peticion presentada á V. H. sobre remuneracion de la Táctica de Infantería de que son autores.—(A sus antecedentes).

Don Manuel Vidal y Saura, jefe de la Oficina de Rezago de la Direccion General de Correos y Telégrafos, solicita aumento de sueldo.—(Peticiones).

—Don Celio G. Oliva, auxiliar de la Administracion de Rentas del departamento de Tacuarembó, solicita la reposicion en el expresado cargo, del que dice fué separado inconstitucionalmente, y la liquidacion de los haberes devengados durante el tiempo que ha permanecido inhibido de ocupar su puesto.—(Legislacion).

Se entró en la órden del dia, continuándose la discusion de la base 13.ª de la carta orgánica del Banco de la República, con la concurrencia del señor ministro de Hacienda.

Señor ministro—Continúa el discurso que en la última sesion se vió obligado á interrumpir, al sonar la hora reglamentaria, y en el cual se ocupaba de dar algunas explicaciones al señor senador por Soriano, respecto á la proporcion del 40 % que se establece del encaje metálico con respecto á la emision.

El orador opina que ese límite que se establece tal vez no sea bastante, pues el encaje metálico no se regula sino por el grado de confianza que llegue á inspirar.

Señor Herrera y Obes (J.) Despues de aducir algunas consideraciones respecto á la eficacia que ofrece la reserva metálica para poder responder á la conversion en todo momento, considera que es acertada la proporcion que se establece del 40 %; observa que se establece que la reserva del 40 % es á metálico y no vé razon para que no se exprese que esa reserva será á oro con respecto á la emision mayor, desde que esta emision debe ser convertible con ese metal.

Acepta, pues, la base, pero si propone que en su redaccion se diga, «un encaje metálico en oro que no baje del 40 % en depósitos á la vista», etc.

Señor Ramirez—Cree que el señor ministro no tendrá inconveniente en aceptar esa modificacion, pues desde que la emision mayor es á oro el encaje metálico que á ella responda debe ser tambien á oro.

—Aceptada por el señor ministro la modificacion, el señor Bauzá, despues de exponer algunas consideraciones, termina manifestando que en vista de que el representante del Poder Ejecutivo ha aceptado esa aclaracion, la Comision no tiene por qué ser mas realista que el rey y por lo tanto tambien la acepta.

—Se votó la base y fué aprobada con la modificacion propuesta por el señor senador por Soriano.

—La base 14ª fué aprobada sin debate.

—En discusion la 15ª.

Señor Ramirez—Pide al señor Ministro se digne dar algunas explicaciones respecto á la situacion en que queda la Oficina de Crédito Público, dado lo que establece la base 15ª, y teniendo en cuenta que el servicio de la deuda interna y el de los depósitos judiciales pasan al Banco. Desde que desaparecen esas importantes funciones de los cometidos de la Oficina de Crédito Público, no comprende cómo va á quedar funcionando esa reparticion.

Señor ministro—Luego de hacer referencia á los servicios que están á cargo de esa Oficina, dice que el deseo del P. E. es que ella permanezca dependiendo del Estado para atender á los servicios de controlar los cupones de las deudas, el de los billetes de Tesorería, apertura de las propuestas de amortizacion é intervencion en las relaciones con los tenedores de las deudas en Londres, que entiende el P. E. debe ser mantenidas por intermedio de esa oficina.

El control de todas esas operaciones, la entrega de los depósitos y conservacion de sus garantías son servicios nacionales que justifican su existencia, si bien modificando algo su organizacion, porque dejará de ser oficina pagadora.

Señor Ramirez—Se explica el pensamiento del señor Ministro de Hacienda y lo encuentra laudable, solo que debe tener en cuenta la comision que el Banco ha de cobrar para hacer esos servicios. Mientras el Banco sea del Estado esa cláusula no será de importancia pero una vez que pase á poder de particulares esa comision puede importar una fuerte suma. Recuerda que antes ese servicio importaba una fuerte suma porque el Banco habia refundido en sí todas las funciones de la Oficina de Crédito Público y por ese concepto tenia mayor número de empleados.

Si el Estado va á conservar esa Oficina, pagando los mismos sueldos y al mismo tiempo abonar comision por los servicios que actualmente esa Oficina practica y que pasan al Banco, le parece que va á resultar oneroso para el Estado.

Señor ministro—Considera que eso dependerá de la organizacion que se dé con el Banco á esos servicios, pero cree que conviene mantener esa Oficina como controladora de esos mismos servicios, mucho mas desde que el Banco ha de convertirse mas tarde en un banco mixto.

Señor Cuestas—Considera muy justa la observacion del representante del P. E., porque concepta muy importantes los cometidos de esa Oficina, ya sea que el nuevo Banco fuera un Banco de Estado ó se trate de un Banco mixto.

En ninguno de los dos casos esa Oficina debe desaparecer y opinando así votará la base tal cual se encuentra en el proyecto.

—Se votó y fué aprobada, como lo fueron igualmente sin discusion la 17.ª y 18.ª

En discusion la base 19.ª, el señor Aguirre propone, y así se resuelve, que se vote por incisos, aprobándose sin discusion el 1.°, 2.° y 3.°.

—En discusion el inciso 4.°, se produce un corto cambio de ideas respecto á la proporcion de los votos del Directorio para acordar un crédito, proponiendo el señor Ramirez la siguiente redaccion que es aceptada:

«Todo crédito por mas de 50,000 pesos requiere, para ser acordado, cinco votos conformes de los miembros del Directorio.»

En discusion el inciso 5.°, el señor Ramirez observa que le parece innecesaria la subsistencia de la primera parte de este inciso, que se refiere á la responsabilidad de los directores, desde que en el inciso 8.° de la base 24.ª ya se establece esa responsabilidad. Si á ese inciso 8.° se le agregase «serán responsables personal y solidariamente» este inciso 5.° seria innecesario.

Hace tambien otra observacion relativa á la disposicion que determina que en los casos de préstamos en caucion cuando á su vencimiento no sean chanceladas dichas cauciones se considerarán por el hecho transferidas al Banco, en cuyo caso podrá el Banco liquidar la operacion ó exigir refuerzo de garantía. Pregunta el orador si en este caso el Banco se quedará con la caucion ó si se entiende que se ha de proceder á la venta en la Bolsa por intermedio de un corredor como se establece en la ley vigente.

Señor Ministro—Luego de manifestar que entendia que podia quedarse con la caucion, agrega que podia dar mayor ampliacion á estas explicaciones por su práctica en el comercio, el señor senador por San José.

Señor Herrera y Obes (L.)—Expresa que cree mas conveniente se deje subsistente el procedimiento actual, es decir, que la realizacion de la caucion sea hecha por intermedio de un corredor de Bolsa.

—Despues de un breve cambio de ideas entre los señores Bauzá y Ramirez, el señor Lúcas Herrera y Obes amplía sus explicaciones y añade que para no dar lugar á dudas podria decirse «liquidar la operacion con arreglo á la ley».

Autorizar al Banco para quedarse con las cauciones podria dar lugar á una explotacion, porque podria darse el caso de que llegado el vencimiento, el deudor se encontrara en circunstancia de apremio y no pudiera encontrar interesados para esos valores, aunque estos valieran en realidad.

Señor Ramirez—Opina que en la forma que está redactado el inciso puede dar lugar á dudas y por otra parte si no innova en el derecho comun, le parece que va á ser inútil incluir esa disposicion en la carta orgánica.

¿A qué, pues, establecer lo ya establecido en el derecho comun? Si nada se innova lo mejor es suprimir el inciso y si hay alguna novedad es preciso determinarla claramente.

Señor Capurro—Confiesa que dará con alguna vacilacion su voto á esta base, recordando los perjuicios que han acarreado esta clase de operaciones á las instituciones de crédito privilegiadas.

Existe un inciso, el siguiente, que autoriza al directorio para dar en préstamos á las sociedades anónimas hasta la cantidad de $ 500.000.

Le parece que este límite es excesivo y que puede ofrecer algunos peligros para la institucion. A su juicio el primordial propósito de este Banco debe ser el de dar proteccion á los industriales del país y si se empieza por dar préstamos á las sociedades anónimas, cuya responsabilidad legal no está aun bien determinada en nuestra legislacion, en poco tiempo quedará agotado ese capital.

Repite que dará su voto en contra de este inciso si no se reduce la cantidad del préstamo.

Señor ministro—Le parece que acordar préstamos de 500.000 $ sobre acciones de una sociedad que haya pasado por las condiciones exigidas, es decir, que haya demostrado estar en una situacion próspera, no le parece que sea excesivo. Esa suma que á primera vista parece muy importante en la práctica de los negocios no es mucho. El Senado ha sancionado ya una base por la cual se autoriza al Banco para hacer préstamos á una sola persona hasta la cantidad de 100.000 $, sobre su crédito personal, y en vista de esto no le parece que sea mucho el que preste 150.000 $ con garantía á una persona y 500.000 $ sobre acciones. Le parece que en la práctica será conveniente esa autorizacion tratándose naturalmente de buenos papeles.

—Por mocion del señor Ramirez se resolvió prorrogar la sesion hasta terminar la consideracion de este inciso.

Señor Capurro—Insiste en sus opiniones respecto á lo excesivo del límite determinado para los préstamos.

Señor Cuestas—Apoya las opiniones del señor Capurro y anuncia que en la 2.ª discusion de este proyecto propondrá una modificacion á la base 4.ª reduciendo la suma del crédito personal.

Con respecto á la base en discusion conviene en la necesidad de que se modifique y propone en consecuencia, que la cantidad á concederse á una Sociedad anónima no deberá exceder de $ 200,000 y que el crédito á acordarse á una persona en vez de ser $ 150,000 se fije $ 80,000. La modificacion que se propone indicar para la 4.ª es la de reducir el crédito personal de $ 100 000 á 50.000.

Señor Herrera y Obes (J.)—Participa de la opinion del señor Ministro de Hacienda, de que es conveniente dejar libradas estas cuestiones al criterio del directorio.

Hace presente que se está argumentando erróneamente respecto á los préstamos pues esos créditos no se dan á largos plazos y por consiguiente no hay esa inmovilizacion de capital del Banco de que se ha hecho argumento.

Conviene en que el objeto principal de los bancos debe ser el de auxiliar á las pequeñas industrias, pero no está fuera de su mision el prestarlo á las grandes empresas que presten tambien sus servicios al país.

—Cerrada la discusion sobre el primer párrafo del inciso, se aprueba, agregándose las palabras «sobre acciones y obligaciones» y estas otras «cinco votos conformes del Directorio» para conceder los préstamos, modificaciones ambas propuestas por el señor Ramirez.

—En discusion el segundo párrafo del mismo inciso, el señor Aguirre se manifiesta conforme con las opiniones expuestas por los señores Capurro y Cuestas respecto á lo excesivo de la cantidad fijada para los préstamos á las sociedades anónimas y á las personas que presenten garantía, y propone para el primer caso 300,000 pesos, en vez de 500,000, y para el segundo 100,000, en vez de 150,000.

Señor Herrera y Obes (L.)—Si se dijera que mientras el Banco opere con el capital inicial, se determinarian esos límites, estaria conforme con la modificacion, estableciéndose que podia elevar se ese límite cuando entre á operar con su capital completo.

Señor Ramirez Propone esta redaccion como tercer párrafo:

«Cuando se aumente el capital inicial del Banco estos límites podrán ampliarse proporcionalmente»

Se vota el inciso relativo á la responsabilidad de los directores y es desechado en atencion á que en el 8.° de la base 24 ya está establecida esa disposicion.

Se vota el inciso referente á la liquidacion de las cauciones hechas en el Banco y es desechado, en atencion á ya estar prevista esa disposicion en el derecho comun.

El señor presidente declaró terminado el acto á las 5 y 20 p. m.

CHILE

LA LUCHA PRESIDENCIAL

PROGRAMA DEL SEÑOR ERRÁZURIZ

Señores:

He tenido el honor de recibir la nota con que ustedes me hacen saber que la Convencion Liberal reunida el 5 de Abril me ha proclamado candidato á la presidencia de la República en el próximo período constitucional, por haber obtenido los votos necesarios y la adhesion posterior de la unanimidad de los convencionales.

Si el voto de las urnas ratificara el deseo de esa respetable asamblea, elevándome á la primera magistratura del país, se impondria á mi honor y responsabilidad sérios deberes que no podria más desear cumplir sin ser decididamente auxiliado por los representantes de las opiniones más arraigadas y de mayor aceptacion. Comprendo que debería esforzarme en expresar fielmente el sentimiento nacional y en respetar en todos los ciudadanos los derechos civiles y políticos establecidos por las leyes de la República.

Tiene Chile tradiciones bien caracterizadas, á que no debemos sustraernos: tradiciones nacionales y tradiciones de partido.

Ellas se han mantenido invariables como las columnas de nuestro edificio pátrio y aparecen con mayor relieve en las relaciones internacionales y en la seriedad y probidad administrativas.

Nuestros gobiernos han obedecido á un propósito comun y perseverante en la política externa. La equidad, la discrecion, la sábia cautela, la prudencia, han inspirado sus resoluciones y sus actos. Su norma ha sido el respeto internacional.

Han cumplido escrupulosamente los pactos anhelando la paz con sincera cordialidad.

Esa norma de conducta deberá mantenerse invariable. A ella debe Chile el puesto que ocupa y la acentuada y general condicion de que goza.

Abrigo el íntimo convencimiento de que solo á la sombra de la paz alcanzan los pueblos su mas alto grado de bienestar y desarrollo y que ella es el supremo bien que los guía por el sendero de su prosperidad.

Pero esta paz no es sólida y duradera fuera del honor y del derecho.

Las naciones no se elevan tanto por su progreso material como por el respeto á que se hacen acreedoras cumpliendo estrictamente sus deberes y defendiendo sus legítimos intereses y su honra.

No ha tenido menos influencia en el desarrollo de nuestra prosperidad, y en el favorable concepto de que gozamos, el cumplimiento de los deberes fundamentales que constituyen el Gobierno Republicano; y especialmente la escrupulosidad en el manejo é inversion de los caudales públicos.

Esto ha contribuido mucho á trasformar nuestra débil colonia en floreciente República, dotada de vitalidad y de energía, y á rodear su nombre de alta consideracion.

Si se medita en la causa del progreso creciente, que durante sesenta años nos ha favorecido, habremos de reconocer que él se debe, en gran parte, á la austera probidad de nuestros mandatarios, á la religiosidad con que atendieron siempre el servicio de nuestras deudas y al crédito que nos diera esta severidad de conducta.

Esto mismo ha contribuido á formar los caracteres de nuestros hombres de Estado, alentando las virtudes cívicas, el amor al órden y al trabajo y el anhelo de buscar en una feliz medianía el bienestar de una vida honrada.

Considero pues, un deber imperioso en la administracion, conservar aquellas virtudes y cautelar los intereses nacionales conforme á las antiguas prácticas de estricta economía administrativa.

Existen, tambien, otras tradiciones no menos importantes y que han dado fisonomía propia y característica á las dos agrupaciones políticas que han gobernado á Chile.

La libertad de imprenta y la de asociacion, tan benéficas para nuestros hábitos, la libertad de enseñanza asegurada en nuestra Carta Fundamental y cuyo desarrollo debe adecuarse al progreso de las instituciones particulares; la libertad electoral, que ha establecido el voto libre, el sufragio, generando el poder público en condiciones de derecho y de justicia, pueden considerarse como una obra comun y laudable de nuestros partidos políticos.

El concurso que todos ellos han prestado al desarrollo progresivo de las libertades públicas, es prenda segura de que no habrá lucha de opiniones, ni divisiones estériles siempre que se trate de los grandes intereses de la nacion.

En el órden político y civil hemos realizado reformas que traducen grandes progresos.

La paz interna es una necesidad universalmente sentida y un anhelo de todos. Hay en la solucion de los graves problemas internacionales que preocupan al país, de las dificultades económicas que tan sensiblemente afectan la fortuna privada y de las perturbaciones de todo género que han derivado de los pasados trastornos políticos podria asumir la responsabilidad de agregar un nuevo germen de discordia en la familia chilena.

Necesitamos armonizar y unificar todas nuestras fuerzas vivas, dirigirlas al mejoramiento del presente y prepararlas para las eventualidades del porvenir. Toda otra política pugnaria con la índole del liberalismo y con nuestras mas elementales conveniencias. Seria poco discreta y falta de prudencia.

Las dificultades económicas, revestidas hoy de grave y excepcional importancia, se imponen á la atencion gubernativa.

El país sufre, en este órden, considerable malestar: sus fuentes de produccion estan seriamente afectadas: están paralizados los negocios, abatidas las industrias dificultadas las transacciones por el oneroso arriendo del capital y depreciados nuestros valores, sin que se vea el término de este estado anormal.

Se hace indispensable que el gobierno acuda en proteccion y defensa de la fortuna privada, adoptando en la esfera de sus facultades, prudentes medidas que tiendan á restablecer el equilibrio perdido, ó, por lo menos, á atenuar los efectos de una crisis general.

Existe una correlacion inmediata entre la fortuna pública y la privada, siendo aquella una derivacion de ésta; por lo tanto el fisco no tiene de cuantiosos recursos, fruto de esfuerzos comunes y que no impone gravámen á los chilenos, ellos deben consagrarse en parte á remover en las circunstancias actuales los inconvenientes de nuestra situacion.

Tendrá, sin duda, general aceptacion el apoyo decidido á las industrias que pueden aclimatarse en Chile. Sería acto previsor trasformar, así, el excedente de nuestra riqueza fiscal en una fuente estable de renta.

La mas longeva apreciacion respecto de la importancia de los yacimientos salitrales, fuente considerable de los recursos del fisco, debe limitarse á un tiempo relativamente corto, si se atiende al período de existencia de una nacion. No ha creido la industria del oro, ni la del cobre, el valor del cobre y de la plata se ha reducido en grandes proporciones y está visiblemente perturbada la agricultura, que por su naturaleza tiene caracteres de mayor estabilidad.

Estos fenómenos envuelven una leccion que sería imprudente desestimar y que debe moverse á resguardar con las economías del presente las escaceses del futuro.

Debemos confiar, sin embargo, en que la situacion económica mejore notablemente cuando desaparezcan las alarmas que en nuestros capitalistas despiertan los rumores de complicaciones internacionales, rumores que no pueden tener mayor fundamento, desde que existen pactos solemnes que señalan un modo fácil de solucionar todas las dificultades.

Escuso hacer mérito de otras reformas consultadas en el programa liberal y que yo acepto en toda su integridad.

Son estas las ideas y propósitos principales que, á mi juicio, reflejan y encarnan las aspiraciones nacionales y nada me seria más grato que contribuir á su realizacion en condiciones legítimas y eficaces.

Para ello, considero indispensable la union de todos los elementos sanos de la familia chilena y el inteligente concurso de todos los patriotas en las difíciles tareas que aguardan á la nueva administracion.

La situacion de los partidos es propicia á la realizacion de estos propósitos: las contradicciones y asperezas del pasado pueden desaparecer y refundirse en un ideal comun de respeto á las instituciones sociales y de grandeza para la patria.

El pueblo se muestra animado de verdadero entusiasmo para realizar aquella union y en estos mismos momentos admiramos conmovidos el empeño con que se apresura á cumplir la ley que organiza democráticamente nuestra Guardia Nacional.

Borremos, pues, para siempre los recuerdos de divisiones recientes y dejemos los propósitos que no reflejen el interés de todos los chilenos.

La hora es favorable para posponerlo todo á nuestros deberes nacionales.

Necesitamos el aliento de la paz interior y la fuerza que da la union por salvar nuestras dificultades, promover nuestro progreso y asegurar nuestro bienestar.

Debo dar á la presente nota reconociendo que el honor que se me ha discernido la Gran Convencion Liberal está por encima de mis merecimientos, pero no podré excusarme de aceptarlo ya que la de-

signacion ha sido hecha por una asamblea á la cual han concurrido los hombres mas prestigiosos del partido á que pertenezco y un gran número de ciudadanos que, con diversos títulos, encarnan el progreso intelectual y moral de la república.

La hora es oportuna para dedicar al servicio del país toda clase de esfuerzos, sin vacilacion ni limitaciones y para realizar nobles ideales de paz social y de engrandecimientos.

No me seria, pues, posible, ni por un instante, desconocer ó rehuir los deberes que la situacion impone y á ellos habré de ceñir todos mis actos si la voluntad popular confirma el voto de mis correligionarios.

He encaminado mis empeños á medir y conocer las necesidades del país y las exigencias de la hora presente, y creeré haber llenado una noble mision si logro, con el apoyo de ustedes y con la aceptacion de mis conciudadanos, realizar las aspiraciones que son comunes á todos los que me han honrado con su confianza.

Cuento para ello con el consejo y la experiencia de hombres eminentes, cuya influencia tiene hondas raíces y que han concurrido á prestigiar mi designacion.

Con sentimiento de alta consideracion y respeto, tengo el honor de ofrecerme á ustedes como su muy obsecuente y seguro servidor—*Federico Errázuriz.*

DIA COMERCIAL

Bursátiles—En la Bolsa circularon ayer rumores vagos que comprometieron seriamente, en un momento dado, la tendencia de alza que desde algun tiempo anima al círculo de corredores.

No se precisaba nada, absolutamente nada; pero reinaba una atmósfera pesada que abrumando la especulacion motivó baja de cerca de 2 puntos para los valores que ella distingue especialmente.

No hay para que decir que todos esos rumores han girado alrededor del nuevo empréstito; y que se ha llegado á asegurar á piés juntillas que estábamos abocados á un ruidoso desastre.

Las oscilaciones han sido bastante sensibles durante todo el dia.

Las acciones del Banco Hipotecario abrieron á 29 en la primera rueda. Luego declinaron á 28.80. Cerraron á 28.90.

Despues de hora se produjo una especie de pánico en virtud de haberse presentado un corredor vendiendo sin consideracion toda clase de valores y sin defender los centésimos.

Las Cédulas que se habian cotizado á 55 declinaron á 54.40 y por último á 54, y las acciones del Banco Hipotecario no se detuvieron en su carrera de descenso hasta tocar el 27.60.

Pero la reaccion no se hizo esperar y aun cuando se reconquistaron las posiciones primitivas en absoluto, despues de la segunda rueda las mismas acciones se cotizaron á 28, 28.10 y 28.20.

Puede juzgarse de la actividad de la plaza del hecho de haberse negociado en total al rededor de 2700 acciones.

Se realizaron 60,000 pesos nominales en Cédulas, por las cuales se obtuvo 54.50 á último momento.

La Deuda Consolidada declinó á 51.10; la de Liquidacion á 81 y la Unificada á 52.80.

Los Certificados por Abril cerraron á 96.30 y por Mayo á 95 50.

De Lóndres no se ha tenido noticia relacionada con la cotizacion de la Consolidada en aquel mercado. Es de suponer, en consecuencia, que mantiene el precio de 50.875.

Solicitudes de privilegios—Oficina de patentes de invencion y marcas de fábrica y de comercio.—En esta oficina se han presentado las siguientes personas solicitando concesion de privilegio:

Con fecha 20 de Junio, el señor Ricardo Carassale, domiciliado en la calle 25 de Mayo 293, para «Un sistema automático para llenar cajas de fósforos».

—Con fecha 2 de Julio el señor Eduardo M. Alvarez domiciliado en la calle Zabala 93, en representacion del señor James Bosco Polar, residente en Boston (E. U. de N. A.) para «Un método de curtir cueros y pieles».

Con la misma fecha el señor Eduardo M. Alvarez, en representacion del señor ingeniero Henry Arrt, residente en Lóndres, para «Un generador de electricidad».—Montevideo, 6 de Julio de 1896.—*Juan Chacon*, encargado del despacho.

Nuevo suscritor—Don José Lepora, ha solicitado ingresar como socio suscritor del Centro Comercial.

Alfalfa—Se han vendido 20,000 kilos alfalfa de Paysandú á pesos 1.625 los 100 kilos

—Ayer á última hora se colocaron 5.000 bolsas maiz para el Brasil á pesos 0.975 los 100 kilos con b lsa, y 3.000 bolsas para Europa R. M. á pesos 1.000 igual medida.

Cueros salados—En Buenos Aires se han vendido 4.000 cueros de novillo salados de peso 30 kilos bajo sal del saladero de Zárate á pesos 16.00 oro argentino los 100 kilos.

Metálico—El vapor *Ixion* trajo el metálico siguiente:

De la Asuncion—A. E. Cooper, 5.500.50 pesos; al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 500.50 idem; á B. Martinez y Ca., 184,89 id; total: 6.184.89 pesos; á B. Martinez, 125$000 reis.

Cambios—Ayer cerraron como sigue:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 3 8 á 157/16	51 1/2 á 51 5/8

[...]

losal, explicando tambien el sistema de congelacion que ya conocemos.

Llaman la atencion los elevadores hidráulicos y los depósitos para recibir las reses y donde reina siempre una temperatura de 12 á 15 bajo cero. Allí en esos subterráneos, cuyo espacio es de varios kilómetros cuadrados, reina un frio y un silencio dignos del Polo Norte, depositándose allí anualmente unos dos millones de reses muertas.

Interrogado Mr. Keele, sobre el alcance probable de la nueva ley sobre marcas de la carne importada, contestó que para su compañía seria mas bien un estorbo que un perjuicio material. Los que con dicha ley sufririan deveras serian los pobres, para quienes se les encarecia la carne. Era un absurdo afirmar que la importacion de carnes congeladas arruinaba á los *farmers* ingleses, pues abarataban el precio de la carne de consumo. Los precios de la carne inglesa se habian sostenido perfectamente el año pasado apesar de las fuertes importaciones del ganado extranjero. La carne congelada se ha creado un mercado propio y la importacion de la carne australiana ha traido como consecuencia la *democratizacion* de la carne. Así el pobre podrá surtirse de carne congelada importada á precios que varian entre 3 y 4 peniques por pierna de carnero y hasta 1 á 2 peniques los demás cortes.

TEATROS

El prestidigitador Monedero—Atrayente es sin género de dudas el apellido de este nuevo prestidigitador que el sábado hará su *debut* en el teatro Solis.

Monedero, es un jóven artista de la prestidigitacion cuyo nombre no es del todo desconocido para nosotros. Hace cosa de diez años se estrenó en uno de nuestros teatros, empezando en Montevideo la carrera que le habia de conquistar mas tarde tantos y tan merecidos lauros.

Tenemos á la vista algunos periódicos de Chile, Bolivia y otros países sud-americanos en los cuales se hacen elogios cumplidísimos del prestidigitador que nos ocupa. Su especialidad es el juego de manos que, segun personas entendidas, maneja con sorprendente habilidad.

Anoche, *en petit comité*, hemos tenido ocasion de admirar algunas de las pruebas que realiza Monedero, y á la verdad que quedamos encantados. Su presteza es extraordinaria maravillosa la limpieza con que ejecuta y mas de una vez nos dejó boquiabiertos con sus difíciles escamoteos.

Como último elogio nos parece bastante decir lo que sobre él opina Escribanis (El Brujo), especialista en la materia:

—Yo, dice el prestidigitador criollo, soy un nene de pecho al lado de este maestro en el arte del escamoteo.

Los que conozcan las proezas que realiza Escribanis, podrán apreciar debidamente todo lo que abarca ese juicio caracterizado.

Esta tarde Monedero se presentará á la prensa en una sesion especial.

Cibils—Un *porte-bonheur* ha sido para la compañía de Zapata el teatrito de la calle Ituzaingó. La cazuela y el paraiso estaban repletos; la platea á medio llenar y los palcos casi todos ocupados.

Nos parece bastante para ser dia lúnes y para una representacion que carecia de toda novedad.

La conquista de Madrid que es una zarzuela muy bonita, con grandes pretensiones de ópera por todo lo alto, obtuvo una interpretacion correcta, demasiado correcta y muy supra en materia de indumentaria para el realito que se paga de entrada general.

Esta compañía de zarzuela va en buen camino de hacer fortuna. Estamos seguros que dentro de pocos dias Cibils se convierte en teatro de moda.

San Felipe—Concurrencia regular. Muy buena interpretacion de las distintas zarzuelistas que componian el programa. *Las mujeres* como de costumbre aplaudidísima. *La hija del Barba* hizo reir á mandíbula batiente. Juarez y la Pastor convertidos en héroes de la representacion. Y á propósito de estos excelentes artistas recomendariamos á la empresa que les diera un poco de descanso. Los pobres están ya que no pueden mas. Tienen sobre las espaldas una temporada bastante larga que ya les va pesando. Es un deber de humanidad y de consideracion artística dar un poco de descanso á Juarez y la Pastor.

DEL MAR Y DEL RIO

Averías—Con fecha de ayer se presentó el capitan del vapor italiano *Messapia* y declaró: «Que en su viaje de Génova á este puerto, sufrió fuertes temporales, por cuyo motivo teme tener averías en la carga. Hace la declaracion para salvar la responsabilidad que representa, y la firma ante mí.—*Glaputo*—*S. M. Borges*, jefe de punto.

Ampliando una declaracion—Con la misma fecha se presentó el agente del vapor *Imperial Prince*, y declaró: Que ampliando la declaracion formulada en esta Oficina hecha con fecha 19 de Junio próximo pasado, sobre averías en mármol, resulta de la descarga que las piezas de mármol que se fueron al agua son de la marca F. C. 5 piezas y de la misma marca resultaron completamente deshechas 15 piezas.

Es cuanto tiene que declarar en representacion del capitan de dicho v por y la firma ante mí.—*W. H. Mackintosh*—*S. M. Borges*, jefe de punto.

Movimiento de vapores—Entrados ayer vapor

[...]

Pero que rayos de luz negra pasen por cuerpos opacos, por un espeso tablon, por un libro de mil páginas, por doble ó triple envoltura de papel negro y vengan á imprimir una imágen sobre la plancha fotográfica, esto sí que á primera vista no se comprende y que da al traste con todas las ideas á que el público está acostumbrado.

Y la verdad es que todavía se ignora cuál sea la verdadera esencia de estos rayos X.

Suponian unos que eran los conocidos rayos *catódicos*, engendrados en los tubos de Crookes por el paso de una corriente eléctrica á través de un espacio casi vacío. Pero esta idea se va abandonando

Otros suponian, que eran los rayos X una transformacion de los rayos catódicos al ir á través del cristal de dichos tubos de Crookes ó de Geyssler.

La opinion dominante es hoy, que los misteriosos rayos proceden de la fluorescencia y que toda fluorescencia puede engendrarlos. De suerte que por eso los engendran los tubos ó ampollas de Geyssler, porque en el punto en que los rayos catódicos chocan con el cristal se produce lo que, con alguna impropiedad, podríamos llamar mancha fluorescente.

Pero todo esto nada nos dice respecto á la naturaleza íntima de los rayos X.

La mayor parte de los sabios están de acuerdo en que tales rayos no son más que una vibracion del éter.

Pero ¿qué clase de vibracion? Porque hay dos clases de rayos vibrantes. En el sonido, por ejemplo, las moléculas de aire vibran longitudinalmente, hacia adelante y hacia atras, en la misma línea, en suma, en la línea en que va el rayo sonoro. En cambio, los puntos todos de la cuerda de un arpa, que es tambien como un corto rayo sonoro, vibran transversalmente; es decir, á un lado y á otro de la posicion primitiva de la cuerda.

Y puesto que hay vibraciones longitunales y vibraciones transversales, dado que los rayos X no sean otra cosa que vibracion del fluido etéreo, cabe preguntar si el éter, para engendrarlos, vibrará longitudinal ó trasversalmente.

Sobre este punto andan divididos los más ilustres físicos.

Si la vibracion de los rayos X es vibracion longitudinal, nada tiene de extraño que los rayos del profesor Roentgen sean invisibles para nosotros; porque nuestro nervio óptico de tal manera está fabricado, que solo es sensible á las vibraciones trasversales. Bien al contrario del nervio acústico, que solo es sensible á las vibraciones longitudinales del aire. Y por eso oimos con el oido, y vemos con los ojos, y no se ha encontrado manera de que cambiemos uno por otro sentido corporal, lo que, dicho sea entre paréntisis, seria una de los mayores triunfos del *libre cambio*.

Pero aunque los rayos X consistan en vibraciones transversales, aun así puede explicarse fácilmente que sean invisibles para nosotros, porque de igual suerte que somos sordos para los sonidos muy elevados en la gama musical, así somos ciegos para los rayos de luz superiores al color violeta, por el número inmenso de sus vibraciones.

Hé aquí por qué suponen muchos que los rayos X no son más que *rayos ordinarios de luz*, pero de la region ultra-violeta. Es decir, de cortísima onda y de inmenso número de vibraciones.

Pero hay todavía otra opinion sobre la naturaleza íntima de los rayos descubiertos por el ilustre profesor aleman. Hay quien supone que no son rayos de luz, sino rayos eléctricos. Que no vibra el éter, sino que se electriza, digámoslo así, ó que, por lo menos, los rayos X son una transicion entre la luz y la electricidad. Y esta es la última opinion, y por lo tanto, la más flamante de que tengo noticia. Valga por lo que valiere, la pongo modestamente en conocimiento de mis lectores.

La verdad es que algunos físicos han resucitado con motivo de los rayos X numerosos casos de imágenes que llaman foto-fulgurales, ó de otro modo, engendradas por la descarga eléctrica de las nubes.

Los ejemplos de este singularísimo fenómeno se cuentan por centenares, y se remontan á los primeros siglos de la era cristiana.

El fenómeno es éste. Estalla el rayo: pues muchas veces la descarga eléctrica, ó la luz eléctrica, graba sobre unos cuerpos las imágenes de otros cuerpos, que se hallan en presencia de los primeros, estando todos ellos por de contado sometidos á la influencia del fenómeno eléctrico.

Es una verdadera fotografía eléctrica: y se ha realizado muchas veces á través de cuerpos opacos.

Los físicos consideran, sin embargo, que estas fotografías eléctricas son de dos clases.

En unas hay *trasporte de materia*. No parece sino que la descarga eléctrica coge todas las moléculas, que constituyen la superficie de un cuerpo, y se las lleva por el espacio sin desarreglarlas, y sobre la superficie de otro cuerpo las deposita por su órden. Es algo parecido á lo que todos hemos visto en una célebre comedia de magia, cuando don Simplicio vuela por el aire y queda grotescamente adherido á una pared.

Pero hay otros casos en que no puede admitirse un verdadero transporte de materia y en que solo podria explicarse la formacion de estas imágenes por algo parecido á la accion de los rayos X, ó sea de los rayos invisibles.

He dicho que existen muchos ejemplos de imágenes eléctricas, ó si se quiere, de fotografías eléctricas, y entre más de cuarenta que tengo á la vista, voy á citar algunos de ellos.

San Gregorio de Nazianceno, en uno de sus escritos contra Juliano y á propósito de la reconstruccion del templo de Jerusalen, dice, próximamente, lo que sigue: «Pero un torbellino de viento que se levantó de pronto y un violento terremoto, obligaron á los obreros á abandonar el trabajo.

«Espantados, corrieron en tumulto á refugiarse en una iglesia próxima y fué prodigio nunca vis-

[...]

Listas de revista—Los jefes políticos de los departamentos de Rio Negro, Soriano, Flores y Cerro Largo, enviaron las listas de revista de los jefes y oficiales de la lista de reemplazo, viudas, menores, cuerpo de inválidos y demás pensionistas del Estado que en el presente mes han justificado su existencia por ante dichas jefaturas.

De alta—El jefe del Regimiento 1.° de Caballería acusa recibo de las notas dirijidas por el Estado Mayor referentes á haber sido dados de alta del Hospital de Caridad los soldados Anacleto Sarrudo, Cárlos Otaño y Cenobio Torres.

Informes—La 1.ª seccion del Estado Mayor ha informado en los siguientes expedientes solicitando pension de monte pio.

Doña Maria Socone, viuda del maestro de música asimilado á Sargento Mayor Juan Savini, y don José Fernandez, hijo del ayudante Mayor José Fernandez que hizo igual solicitud.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

Procederes ferrocarrileros—El Ingeniero Inspector de Ferrocarriles don Eduardo García Zúñiga, pasó una nota á la Direccion quejándose de malos procederes de las empresas del Ferrocarril Midland y Nord-Este.

Estrechamiento de un camino—Se encuentra á estudio de la seccion Puentes, Caminos y Topógrafia, el expediente iniciado por don Lorenzo Prandi y doña Petrona L. de Feria por estrechamiento de un camino en la Florida.

Reparaciones en una jefatura—Ha llegado á informe el expediente de la Jefatura Política de Soriano, relativa á reparaciones á efectuarse en la misma.

Una mina—El Juzgado L. Nacional de Hacienda remitió el expediente de don Francisco Diez y Sanchez, sobre denuncia de una mina en la 9.ª seccion judicial del departamento de la Florida.

Tomando razon—Se ha remitido el expediente de don Clemente Barriel Posadas, por expropiacion de terrenos para la toma de razon.

Obras á practicarse—Se halla á informe de la seccion Arquitectura y Dibujo el expediente iniciado por la Jefatura Política y de Policía de Soriano sobre obras á practicarse en el edificio que ocupa la policía de la Villa de Dolores.

Cierre de un paso—El Ministerio de Fomento pasó á informe de esta oficina el expediente iniciado por don Nicolás Badono contra don Evaristo Dupetit por cierre de un paso denominado Vera sobre el arroyo de las Vacas en el departamento de la Colonia.

Casa para correo—Fué elevado al Ministerio de Fomento el expediente del general don Ventura Rodriguez, ofreciendo en venta al Estado una casa para asiento de la oficina de Correos en la ciudad de Paysandú.

Mensura de un campo—Al Juzgado Nacional de Hacienda se remitió el expediente de don Roberto C. Paterson solicitando aprobacion de la mensura de un campo de su propiedad ubicado en el departamento de Paysandú, efectuado por el agrimensor don Pascual Ipata.

Inspeccion de obras—Informado por la seccion de Agricultura se elevó al Ministerio de Fomento el expedientillo de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública solicitando inspeccion de las obras en construccion para el Asilo Maternal núm. 3.

Instruccion pública

Suscricion Paiva—Benigno Paiva, ligado á la educacion de nuestra juventud por una dedicacion no interrumpida á las tareas de la cátedra, fué objeto de manifestaciones bien acentuadas de cariño y de respeto, cuando su existencia tuvo fin, tronchada por una enfermedad implacable.

Despues, todos los que con cualquier motivo, tuvieron ocasion de apreciar las hermosas prendas de carácter que adornaban al malogrado compatriota, recordaron que éste, despues de largos años de trabajo honrado, habia muerto pobre, dejando seres queridos en triste situacion; y resolvieron levantar una suscripcion para socorrerlos, obteniendo el siguiente resultado:

Lista á cargo del doctor Alfredo Vasquez Acevedo—Alfredo Vasquez Acevedo $ 50, Pablo De Maria 10, Gonzalo Ramirez 10, Eduardo Acevedo 10, Cárlos M. de Pena 10, Martin C. Martinez 10, Eduardo Vargas 10, Martin Aguirre 10, Ezequiel Garzon 5, Juan P. Castro 10, Eduardo Brito del Pino 10, D. Mendilaharsu 10, L. Piñeyro del Campo 10, Juan A. Saráchaga 5, Federico Escalada 5, Antonio M. Rodriguez 10, Lindoro Forteza 5, Federico Acosta y Lara 2, Abel J. Perez 4.70, Domingo Aramburú 10, Agustin Cardoso 5, J. M. Muñoz 10, A. Rodriguez Larreta 4.83, Antonio E. Vigil 9.40, Alberto Vaeza Ocampo 5, Francisco M. Castro 5, Luis Melian Lafinur 4.66, Adolfo Pedralbes 5, José A. de Freitas 2, Alberto Garcia Lagos, 5, Martin Berinduague 5, Andrés Montaño 3, Mariano Ferreira 4.66, Angel J. Moratorio 5, Angel Lagomarsino 2, Alfredo E. Castellanos 4.66, Arturo Terra 4.66, L. Correa 10, Juan B. Roca 4.66, Mauro Sierra 5, Cristóbal A. Salvañach 5, F. F. Alzola 3, S. V. Otero 2, Luis Piera 4.66, Domingo Gonzalez 4.66, José M. Castellanos 4.70, A. Carvalho Lerena 4.70, Jorge H. Ballestero 2, Cárlos A. Berro 5, C. A. Fein 2, Julian Masquelez 4, Adolfo Artagaveitia 5.—Total 357.95 $.

Lista á cargo del doctor Alfonso Lamas—Al-

[...]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 6 de Julio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	BUEYES Criollos	BUEYES Mestizos	NOVILLOS Precio $	NOVILLOS Criollos	NOVILLOS Mestizos	VACAS Precio $	VACAS Criollos	VACAS Mestizos	TERNEROS Precio $	TERNEROS Criollos	TERNEROS Mestizos	Clasificacion del ganado: Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	DESTINO DE LA VENTA: Abasto	Saladero	Interior
Rio Negro	F. N. da Cunha	Comision	..	...	...	sin precio	31	...	..	...	...	..	...	...	...	31	...	31	...	...
Durazno	Cárlos Reyles	A. y Cuadra	..	...	...	18 ½	23	...	..	...	...	..	...	...	23	...	...	23	...	...
Durazno	Cárlos Reyles	A. y Cuadra	..	...	...	18 ½	4	...	..	...	...	sin precio	64	...	4	...	...	4 / 64	...	...
San José	M. Velazquez	Comision	..	...	...	..	...	...	..	40	...	..	...	...	40	...	...	40	...	...
Rio Negro	J. Eterrenyon	C. y Vidart	..	...	...	..	...	...	1 ½	...	131	..	...	...	...	144	...	13	131	...
Tacuarembó	Claro Gonzalez	A. y Cuadra	12	2	...	7 á 11 y 1 á 12	8	...	50 á 8 y 83 á 9¼	14	...	4 ½	20	...	20	17	...	39	...	...
Canelones	E. Fuentes	C. y Vidart	17	3	...	..	...	...	12	6	...	..	...	...	80	...	...	3	77	...
Durazno	Angel Barragan	S. Pereyra	23 ¼	3	...	14	71	...	9 ½	70	...	..	...	...	71	...	...	74	...	...
Colonia	A. D. Rivero	C. y Vidart	22	4	...	..	...	...	12	40	...	..	...	...	...	40	...	40	...	...
Colonia	Pio Cabrera	C. y Vidart	..	...	...	..	...	...	11 ½	10	...	..	...	...	...	78	...	78	...	...
Rio Negro	M. F. Cardozo	Osorio Silveira	15	11	...	11	17	...	11	51	...	..	...	...	...	64	...	29	...	35
Canelones	Pedro Puchet	C. y Vidart	..	...	...	11 ½	13	...	43 á 11½, 8-8½	18	...	..	...	...	...	18	...	18	...	...
Minas	Juan Beloqui	J. Bentancor	..	...	...	..	...	...	11	...	...	..	...	...	4	...	...	4	...	...
Canelones	Julian Cazot	J. Palou	19	4	...	..	...	...	10	21	...	..	...	...	...	50	...	13	29	8
Canelones	Cárlos Segredo	S. Pereyra	16	13	...	14	16	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	13	...	...
Soriano	Pedro Ferreyra	Comision	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	30	...	4	...	26
Minas	M. Martirena	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	8	8	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
																		477	237	69

Rosauro Menendez.

Sin duda, á los gritos del desdichado acudieron la madre y el hermano del agresor, quien ya exacerbado en su locura por el crímen que habia cometido, debió descargar sobre la primera tan certeros golpes, que hubo de caer exánime.

Entretanto el herido demandaba socorro desde el balcon, y José se ocultaba, acaso para no ser víctima del desvario de su furibundo hermano, que se lanzó á la calle, donde fué detenido, segun hemos dicho.

[...]

Con frecuencia pasaban dias sin que los vecinos la vieran y á nadie extrañaba ya su ausencia.

El dia de San Pedro no salió de su covacha y esta circunstancia extraordinaria dió mérito á mas de una pregunta de los vecinos, á los que respondió diciendo que estaba enferma, que tenia un fuerte resfriado.

Esta fué la última vez que se la vió en el conventillo.

El viérnes estuvo un hijo de ella, que es guardia civil de la 9.ª seccion, á llevarle alguna ropa para

[...]

llevan, el personal necesario para practicar los estudios hidrográficos de que ya hemos hablado, en el puerto de aquella ciudad.

Se ocupará el señor Lamolle de hacer practicar algunas obras en el edificio de la Jefatura.

Deuda de liquidacion—Segun el dato suministrado por la Oficina de Crédito Público al Ministerio de Hacienda, hasta ayer se habian expedido 1063 cautelas de la Deuda de Liquidacion, representativas en conjunto de los siguientes valores:

[...]

✝

JUAN MOCHÓ
(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Junio de 1896

Doña María Etchecopar de Mochó, sus hijos, hijas, hermano é hijos políticos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Concepcion el dia juéves 9 del corriente, á las 9 1|2 de la mañana. Atencion que agradecerán.

2156-mts.ymls.ed.mna.

Cada comuna, al pasar, entregaba su estandarte al señor Errázuriz y al fin del desfile la casa del candidato estaba ornada por más de 130 estandartes.

Datos diversos

Solicitudes matrimoniales—Han solicitado contraer matrimonio:

Arturo Brejante Powers, norte-americano, 32 años, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Dayman 160, é Inés Manuela Miller, oriental, 20 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Reconquista 101.

Victorio D'Angeli, italiano, 22 años, soltero, carpintero, domiciliado en la calle Rondeau 95, é Isabel Negron, oriental, 23 años, soltera, labores de

[...]

Despacho de Aduana

Rodolfo Favaro, 2 cjs percalina algodon, 12 fardos arpillera, 2 cjs tubos vidrio, 1 id calcetines algodon, 1 id carreteles hilo, 1 id zaraza, 1 id madras, 1 id corbatas seda.

J. N. Rossi y Ca., 4 cjs cigarros italianos.

Fidanza Pianavia y Ca., 1 cj fardos listado algodon, 20 fardos arpillera, 2 tarros caramelos líquido.

Martinez Rademacher y Ca., 1 cj madras, 1 id casimir algodon.

Juan A. Palma, 1 cj casineta algodon.

Cárlos y Luis Crovetto, 1 cj agujas costura, 1 id ponchos lana, 1 id servilletas hilo, 1 id ballenas imitacion, 1 id cotin hilo, 1 id cinta seda, 1 id linon algodon.

Miguel A. Favaro, 2 cjs cinta seda, 1 id trencilla seda, 1 id género algodon, 1 id tiras bordadas, 1 id polvos arroz, 1 id agua Colonia, 1 id cognac 20 grados, 1 id anuncios en latas, 3 id trué hilo, 1 id li-

[...]

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se previene que los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, así como el dividendo de 1 3|4 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, se pagarán en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, en los dias 9, 10 y 11 del corriente, de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde.

Montevideo, Julio 3 de 1896.

2132-jl.21 *El secretario.*

Comision Nacional de Viticultura

A LOS VITICULTORES

En vista de no haberse presentado á esta Comision suficiente cantidad de vides americanas, que solicitaba en el aviso publicado anteriormente, se ha resuelto llamar nuevamente á propuestas para la compra de sarmientos y barbados de todas las variedades que ofrezcan una resistencia superior á 16 inclusive segun la escala de P. Viallá y Ravaz, que son las siguientes: V. Rotundifolia, Berlandieri en general, Cordifolia, Rupestris en general, Monticola y Riparia en general.

Dirse á las oficinas de esta Comision

135

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Empresa: J. Zapatay Ca.—Gran compañía de Zarzuela española dirigida por Juan M. Serrano—Director de orquesta, Andrés Abad.

Hoy mártes 7 de Julio.—4.ª funcion de la temporada.—Por secciones.

Primera seccion—MARINA.
Segunda—Segundo acto de la misma.
Tercera—LLAMADA Y TROPA.
Cuarta—Segundo acto de la misma.

Precios por funcion entera:—Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de cazuela con id, 0.20; entrada de cazuela id 0.10; id de paraiso id 0.20

Por secciones:—Palcos avancé sin entrada $ 1.00; id bajos y balcones id id, 0.80; sillones de orquesta con id 0.30; lunetas de platea id id, 0.20; tertulias 1.ª fila id id 0.30; id demás filas id id, 0.20; entrada general id id, 0.10.

A las 8 1/2.

Teatro San Felipe—Empresa: Francisco Pastor—Temporada de invierno—Gran compañía cómica-lírica española, dirijida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director: don Luis Reynoso.—Por secciones.

Hoy mártes 7 de Julio.—Por secciones.

Primera seccion—(Estreno)—EN EL NOMBRE DEL PADRE...
Segunda—Segundo acto de la misma.
Tercera—(Estreno)—EL GAITERO.
Cuarta—LAS MUJERES.

Precios—Por funcion entera: palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de id con id, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada al paraiso, 0.30.

Por seccion: palcos avancé $ 1.50; id bajos y balcones, 1.00; platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general, 0.20.

A las 8 1/4.

Teatro Solis—Empresa: A. Ferran.—Temporada de 1896.—Gran compañía lírica italiana.

Precios de abono por las 24 funciones, en las cuales están comprendidas las fiestas de Julio y Agosto:

Palcos avant scene sin entrada, $ 600; id bajos y balcones id id, id 550; id altos id id, id 240; id cazuela id id, id 150; sillones de orquesta con entrada id 108 tertulias altas id id, id 75; lunetas de cazuela id i id 45.

Elenco artístico: maestro concertador y director de orquesta, Comm. Edoardo Mascheroni; otros maestros, Manuel Perez Badia, Pietro Nepoti; sopranos dramáticos, Hericlèe Darclée, Adela G. Pizzorni; dama ligera, Fanny Toresella; medio soprano contraltos, Vergínia Guerrini, Elisa Bruno; primeros tenores, Francesco Tamagno, Emilio De-Marchi; primeros barítonos, Edoardo Camera, Maurizio Bensaude; primeros bajos, Remo Ercolani, Giuseppe De Grazia, otro bajo, Napoleone Limonta, bajo bufo, Arcangelo Rossi; comprimarios, Adela Gazull, Gusmano Barbieri, R. Franzini, R. Ramini; maestro de coros, Achille Clivio; maestro director de la banda, Guglielmo Bellucci; director de escena, Rinaldo Rossi; apuntador, Nazzareno Massi; coreografo, Giuseppe Conti; orquesta de 65 profesores 70 coristas, 24 bailarinas, banda de 20 músicos.

AVISOS DEL DIA

De provecho Habiendo experimentado largamente en mi clínica el Pectoral de Cambará, de S. Soares, lo aconsejo con toda seguridad á los que sufren de bronquitis, principalmente asmática.—Rio Janeiro—*Doctor Geminiano Costa* (firma reconocida).—6

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo en una casa de familia. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse á la calle General Rondeau esquina Colonia, núm 15 que darán razon.

2154-jl.13

COLEGIO
DE LA
Congregacion Alemana

Se avisa á los padres que los exámenes se verificarán los dias 22, 23, 24 y 25 de Julio.

El nuevo año escolar principiará el 3 de Agosto. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

2152-ag.6 *La Comision.*

Asociacion de Dependientes

De acuerdo con los artículos 4 y 5 del capítulo II del Nuevo Reglamento General aprobado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de Junio ppdo., se avisa á los señores socios que las matrículas para los cursos gratuitos de las clases de instruccion, teneduría de libros, cálculo mercantil, francés é inglés, quedan abiertas desde esta fecha hasta el 20 del corriente en la Secretaría de la Asociacion, calle Uruguay núm. 62.

Montevideo, Julio 6 de 1896.

Horas de oficina, de 8 á 10 p. m.

J. Portilla, secretario.

Nota—Próximamente quedarán instaladas las clases de esgrima y gimnasia y serán abiertas las matrículas de inscripcion á dichas clases.

2151-jl.20

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino francés en bordalesas, pimienta en grano y grasa de cerdo.

EL JUEVES 9 del corriente, á la una en punto de la tarde, frente al kiosko de Caparro, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, de lo siguiente:

12 bordalesas vino francés fino, clase superior.

Al mismo tiempo

Con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, lo siguiente:

23 sacos pimienta negra en grano con poca avería.

10 cajones grasa de cerdo. 2156-jl.7

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 23 de Julio—Notable remate—En el salon calle Piedras núms. 200 y 200 A, entre Zabala y Misiones—**20.000 árboles** frutales, forestales, coníferos y plantas de adorno, procedentes de la chacra La Selva, Paso de la Arena, conocida por de Tomkinson.

Remate especial para estancias, chacras, jardines, quintas, etc.

Frutales: avellanos, duraznero [20 variedades], granados, higueras [4 variedades], naranjos de ombligo, limoneros, tangerinas, manzanos [7 variedades], membrillos del Japon, nísperos id, nísperos de Europa [fruta de invierno], perales [6 variedades], guindos ingleses, uva-espina, inglesa [goocese berries].

Forestales: Encinas [siempre verdes], fresnos, castaños de la India, araucarias del Brasil, paraisos, sorbus, aucuparias, espina christy, hayas blancas, tilias ulmifolia, moreras blancas, aceres rubrum, id saccharinum, id negundo de Canforma id dasycarpum, nogales norteamericanos, arbol corcho [alcornoque], bambues, hayas coloradas [fregus atropurpurea], caryas alba, sterculea platanifolia, robles comunes, id hojas grandes [quercus coccinea], laurel nobilis, eucaliptus glóbulos, acacias lunguissimas, id melanoxilon, id lopantha, casuarinas y grevilleas.

Coníferos: Pinus pinea, pinus insignis, id marítimo, chamaecyparis pisifera aurea, id spaeroidea variegata, thujas recueva nana, id warreana, id allwangeriana, taxodiums semprevivens, taxus baccata, thuyopsis dolobrata, chryptomerias nana, id japonicas, taxodiums distichum, biotas orientalis, id id aureas, cupressus horizontalis, id pyramidalis, id lambertiana, id glauca pendola, phoenix tenen, gardenias floridas, id fortunei, rosales [5 variedades], chyonantus virginiana, etc., etc.

Llamamos la atencion de los señores horticultores; el renombre de la quinta de Tomkinson es bien conocido por la bondad y superioridad de sus frutas. 2157-jl.7

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Julio—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**Carneros Lincoln y potros finos** procedentes del establecimiento Rincon del Tigre, San José.

A las 2 1[2 de la tarde procederemos al remate de los siguientes animales procedentes de dicho acreditado establecimiento:

Un potro raza rusa.
Dos potros raza Hunter.
Un potro raza anglo-normanda.
Diez hermosos carneros Lincoln.

Estarán en el local del remate desde el 3 del corriente, donde podrán verlos los interesados.

2158-jl.7

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL VIERNES 10 de Julio, á la en punto, de alhajas, armas y libros.

Relojes de oro, plata y plaqué para hombres y señoras; cadenas de oro y de plata para id, anillos de oro con y sin brillantes, prendedores, al... aderezos con ... rubís y otras piedras finas, ... para pechera con brillantes, gemelos para puños, boquillas, lápiz y lapiceras de oro; collares, cortaplumas de oro, cigarreras de plata, mates, bombillas, juegos para escritorio de plata, porta monedas, puñales con cabo y vaina de plata, pistolas, escopetas, revólveres, libros, novelas y demás alhajas que estarán á la vista.

Alejandro Victorica

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda.

EL SÁBADO 11 de Julio de 1896, á la 1 1[2 p. m., venderé al mejor postor, al lado de la Bolsa de Comercio:

1 000 acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.
100 000 pesos obligaciones de la misma Compañía.
140 acciones de la Compañía Gas Primitiva radicada en Buenos Aires.

Cada comprador oblará 10 pesos en garantía de su oferta. 2153-jl.7

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm'

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

10-m.pm pg *H. Cohe* 173 Perez Castellano

Sociedad Vitícola Uruguaya

No habiendo asistido número suficiente de socios para la asamblea ordinaria que debia efectuarse el 30 de Junio último, se invita por segunda y última vez para el miércoles 8 del corriente, á las 8 p. m., previniéndose que se resolverá con el número que asista.

Local, calle Rincon núm. 162 A.

Montevideo, Julio 1.º de 1896.

2135-jl.8 *El Directorio.*

Para los quinteros

Se venden durazneros injertados en Marzo de 1895, de excelentes variedades, á precios módicos. En el almacen de Francisco Seré, Estacion Villa Colon, darán razon. 1993-jl. 19

ADOLPH RABE

17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50
CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	Nada
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses	4 » »
Otros plazos: convencional.	

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 1 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo, ... de Abril de 1896 perm

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
Libros nuevos

La Librería Nacional de Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros nuevos:

Baronne Staffe—Mes Secrets 1896, 1 tomo.
Marquesa de Garches—Los secretos de la belleza de una parisiense, 1896, 1 t.
Soledad Acosta de Samper—Domingos de la familia cristiana. Evangelios, prácticas y conversaciones sobre religion, 1 t.
Durand—El cocinero de las familias, 1896, 1 t.
Peñalver—Diccionario de la Rima, 1 t.
Pereda—Al primer vuelo, 1 t.
Farabeuf—Précis de Manuel Opératoire 4me ed., 1 tomo.
Vibert—Précis de Médecine légale, 1896, 1 t.
Paulhan—Sprits logiques et esprits faux, 1 t.
Fouillée—Le mouvement idéaliste, 1 t.
Roberty—Le Bien et le mal, 1 t.

Á los estancieros, troperos y abastecedores

INTERES PARA TODOS

Vendo caponada Lincoln mestiza para el Brasil y ovejas gordas. Tengo potreros sanos con pasto de 7 meses rezagados para pastoreos, á poca distancia de la Tableda, á cuatro reales al mes pastos finos de engorde, Estancia La Floresta, teléfono á la misma Estancia, cartas á Santa Lucía, direccion José M. Santa María. Compro ovejas y vacas y liquido ganado, adelantando dinero sobre la venta y pastoreo. Me entiendo con estancieros del Rio Negro ó de otras procedencias. Toda venta será documentada con toda honradez.—S. S., *José M. Santa María.* 1670-ag.26

LYCEE CARNOT

CALLE MERCEDES NÚMERO 41 — MONTEVIDEO
Director: Louis Pardes

Enseñanza primaria superior, enseñanza comercial y enseñanza universitaria. Idiomas: francés, español, inglés é italiano. Los cursos se hacen simultáneamente en francés y en español. Se reciben pupilos y medios pupilos. 466-jl.13

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el **20 del corriente** á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 4 de 1896. 2145-jl.20

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1603 de la Compañía Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional

Mensajerías Fluviales del Plata

COMPAÑÍA ... Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los mártes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

A encia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
15143.ªpág

Artículos para las fiestas

Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto y Jerez
Champagne Viuda Clicquot legítimo
Licores Chartreuse, Marie Brizard y Cusenier
Frutas en almibar y jaleas en frascos
Marrons de París extra en jugo
Bombones y cremas chocolate de Fry
Confites surtidos superiores de Jacquin, Paris
Pastillas de goma, menta, rosa, cachou, limon
sorpresas de todas clases para niños y fiestas

PRECIOS MODICOS
EUGENIO DANREE
104 A. 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108
3640-prm.d.p md.-3.ªpág.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

TEATRO SOLIS

La Comision Directiva del Teatro Solis invita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 9 de Julio próximo, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta del estado de la Sociedad.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro hasta el juéves 2 del entrante Julio, inclusive, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto para poder concurrir á la asamblea.

Montevideo, Junio 24 de 1896.

2059-jl 9 *El secretario.*

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se invita á los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el dia 7 de Julio á las 3 de la tarde en la oficina central en la calle Asuncion.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del primer año social, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elegir nueve suplentes de Directores.

3.º Elegir la Comision de Cuentas para el 2.º año social.

4.º Tratar de la enagenacion de maquinaria.

Segun el inciso A del artículo 17 de los Estatutos tienen los señores accionistas el derecho de hacer incluir en la órden del dia cualquier otro asunto, solicitándolo por escrito con cinco dias de anticipacion.

El artículo 7 de los Estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones, para poder tomar parte en las Asambleas. El correspondiente libro se encuentra en la gerencia, y quedará cerrado cinco dias ántes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, 22 de Junio de 1896.

2015-jl.7-3.ª pág. *El Directorio.*

REMATES

José B. Gomensoro

De 1.000 toneladas carbon para vapor—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 7 del corriente mes de Julio, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden del capitan J. Kuhlmann de la fragata alemana *Alice*, de arribada á este puerto, y por cuenta de quien corresponda.

1.000 TONELADAS (mas ó menos) carbon de la mina West Hartley Main Large Steam Coal.

Se venderá parte á bordo y parte en lanchas, éstas atracarán al muelle que lo permita su calado dentro del puerto.

Los interesados deberán inspeccionarlo, pues la venta se hace sin reclamacion. 2125 jl.3

José B. Gomensoro

Por comiso, demasías y abandonos—En el Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 8 del corriente Julio, á la una en punto, continuaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion, lo siguiente:

138 piezas espejitos y artículos de fantasía.
165 docenas jabones glicerina.
24 desgranadoras.
77 lámparas de zaguan.
84 id surtidas.
36 id id
1 fardo papel de embalaje.
50 piezas pickleras y otros.
26 teteras, jarras, etc., artículo de metal americano, y otros artículos.

Todo se venderá al contado y despachado.

2115-jl.2

José B. Gomensoro

Judicial.—De la casa baja calle Colon número 170 entre Sarandí y Washington.—Al mejor postor.

EL JUEVES 9 de Julio, á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura esta casa bien situada y muy bien repartida que tiene 6 piezas, vestíbulo, 3 patios, cocina, cuarto de baño, 2 letrinas, zaguan con piso de mármol y contra puerta, balcones de mármol al frente, se venderá de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los conyuges don Antonio Brito y doña Carolina Rodriguez, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor una finca de dicha sucesion, situada en la calle Colon número 170, construida en un solar de 6 metros 44 centímetros de frente al Oeste sobre la expresada calle y 32 metros 75 centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte con propiedad del presbítero Lara, por el Norte con don José A. Chantre y por el Sud con don Juan Sacarello.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia 9 del entrante mes de Julio á las 3 p. m.; previniéndose que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Sarandí número 153.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador. 2025-jn.23

José B. Gomensoro

Naval—De los aparejos, velas, palos y demás enseres del buque «L' Immacolata»—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 14 del corriente Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

Quinium Labarraque

VINO FEBRÍFUGO — TÓNICO Y DIGESTIVO
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE se es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorósis*, *Anémia* ó *Palidez*, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida accion.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE — A. CHAMPIGNY & Cª, Sᵒʳ — 19, rue Jacob, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

EN LOTES Á LA VISTA

Las jarcias fija y corriente, el velamen, palos, vergas, masteleros, anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, compases, faroles, tanques de fierro, calabrotes, campana y otros útiles. 2136-jl.4

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Rafael Ruano

DOS REMATES ALMONEDA

El domingo 12 á las 2 p. m.

En la Villa del Cerro, en la manzana núm. 62, la esquina Nordoeste área total de 922 metros 35, con los edificios y mejoras que existen; produce mensualmente nueve pesos—Base de venta: 466 pesos 66.

Otro á las 3 1[2 p. m., en el lugar de su ubicacion

Un precioso solar con dos frentes en la cuchilla de Juan Fernandez, cien metros antes de llegar á la curva del tranvía al Paso del Molino y Cerro, sobre la izquierda, lindando por el Norte con una casa sin revoque con frente á la union de los caminos Agraciada, Nuevo Paris y camino nuevo á Colon—Area total 511 m. 14—Base de venta: 133 pesos 33—Segun el siguiente edicto:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 de Julio pmo. y en el paraje de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: A las 2 p. m., en la Villa del Cerro de este departamento, los solares núms. 7 y 8 de la manzana núm. 62, con los edificios y mejoras que en ellos existen, compuestos dichos solares por hallarse unidos de 21 m. 475 de frente al Norte sobre calle pública y por 42 m. 95 de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre calle pública formando una extension superficial de 922 m. 35, lindando por el Este con el solar núm. 6 de don José Iglesias y por el Sud con la sucesion de Antonio Otero.—A las 3 1[2 p. m., en el paraje denominado Nuevo Paris, un solar de terreno compuesto de un área superficial de 511 m. 14 teniendo 14 m. 50 al Norte lindando con el camino Nuevo Paris, igual extension sobre la calle Abrevadero y 34 m. 80 al Este lindando con el solar núm. 8 y 35 m. 80 al Oeste con el solar número 6. Se advierte que por el primer terreno deslindado no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 466 66 y por el segundo de $ 133.33; el mejor postor en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se mandan vender en los autos sucesorios de don Francisco Gándola. Montevideo, Junio 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2070-jn.26

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 7 de Julio—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—Muebles nuevos y usados artículos de tienda, librería, un piano, máquinas para escribir, mesas para colegios, puertas, etc.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes artículos: aparadores, mesas, lavatorios, camas, cómodas, sillas, colchones de lana y elásticos, cajas de música, un buen piano para estudio, ponchos de lana, frazadas, medias, paños para carpetas, enaguas de lana, sombreros finos botines dorados, máquinas para copiar, id para escribir, sobres en blanco y de luto, cajas de papel, mojadores, guarda notas, libros en blanco, puertas interiores y de calle, marcos y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

2105-jl.1

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 8 de Julio—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—**Arboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de durazneros, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, persas y del Japon; damascos y damascos, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China nísperos, nogales, pelones finos entre ellos novedades, sorbos, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamottas, chinottos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto.

2119-jl.2

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 9 de Julio—Coches, caballos y arreos—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala.

A la una y media de la tarde, procederemos al remate de los siguientes artículos:

Un rico coupé de tres asientos, marca Roschild fréres, Paris; coche muy liviano, en perfecto estado forrado de marroquí y con varas para un caballo.

Un rico coupé de cuatro asientos, forrado de marroquí, para uno ó dos caballos, en perfecto estado.

Un elegante faeton americano, de cuatro asientos, en muy buenas condiciones, con varas para un caballo.

Un arreo inglés para un caballo.

Un juego arreos americanos para dos caballos

Un caballo tordillo negro, media sangre, de la cabaña del señor Reyles, tira solo ó en yunta, es muy manso y de mucha alzada.

Una yunta yeguas alazanas, 5[8 sangre, adiestradas para tiro, muy parejas y sanas.

Los interesados pueden ver el cupé y el faeton en nuestra casa, Cerrito 187. 2134-jl 4

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 10 de Julio—En el almacen calle Zabala 53, frente á la Bolsa de Comercio—10 000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hermanos, fundada en 1844.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, fresas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.

Latanias, hyephorbes, arecas, coriphas, cocos, chamœrops kentias, raphis, cycas, yuccas, phylodredons, dracœnas, aucubas, helechos, magníficas camelias en flor, jazmines id y otras plantas que estarán á la vista. 2139-jl.4

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Julio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Gran remate feria Productos de la cabaña Mauricio, de don Pedro B. Peyre.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de lo siguiente:

Yeguas mestizas, potros criollos de buena alzada, vacas mestizas de raza holandesa, cerdos raza Augeron, toritos holandeses puros criados á campo, petizos mestizos, ovejas y carneros Rambouillet puros criados á campo.

Detalles por carteles.

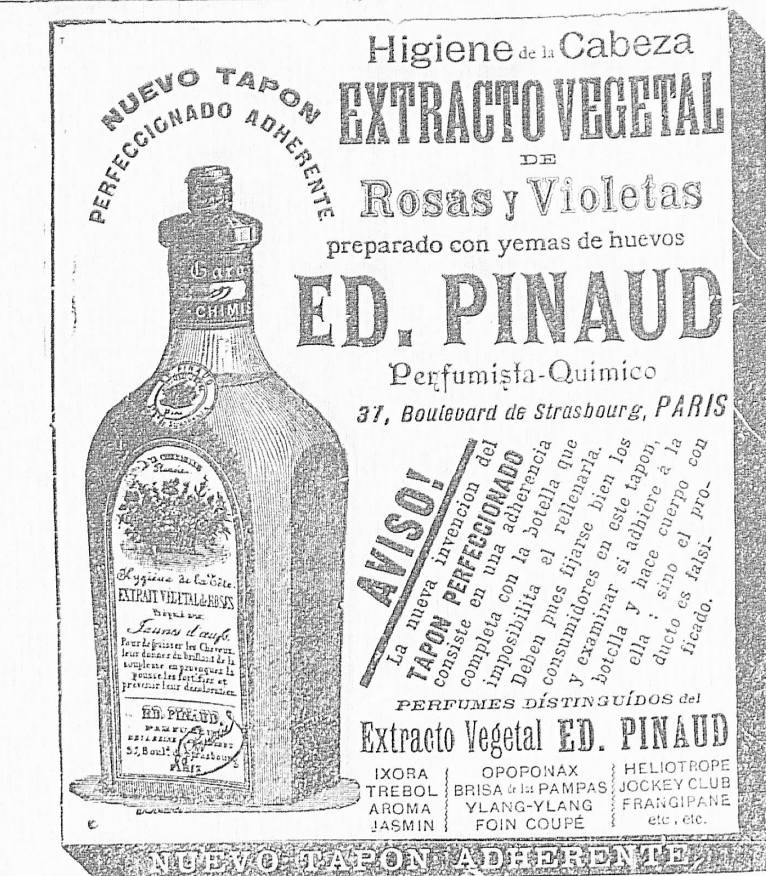
Al mismo tiempo

10 vacas mestizas, con cria nueva, buenas lecheras.

2150-jl.5

Alejandro Montautti

En mi casa, calle Zabala núms. 130 y 136—EL MARTES 7 del corriente, á la 1 en punto, de muebles en general.





DELETTREZ
Perfumista Privilegiado
15, Rue d'Enghien, 15, PARIS
ESPECIALIDADES RECOMENDADAS
AMARYLLIS DU JAPON
Peau d'Espagne Royale ✦ Heliophar d'Arabie
TZAREVNA
Verdadera AGUA DE COLONIA RUSA
EN TODAS LAS CASAS ACREDITADAS DE PERFUMERIA
SUPRA-VIOLETA

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Médicos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, las Hidropesías, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos ... Las Grageas de Ergotina de Bonjean ...

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sorlasis, Herpes, Liquen, Impetigo, Gota, Reumatismo* ...

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fᶜᵒ, 102, rue Richelieu, Sʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA
CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS,
DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor
10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata
TONICOS — RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en MONTEVIDEO: *FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.*
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Un juego de dormitorio para matrimonio de erable y roble interior, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en lampax de seda con ribetes de peluch, escritorio ministro, roperos con y sin espejos, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, id de sala, aparadores, camas de hierro, sillas de Viena, muebles usados, sillones, cuadros, perchas, toalleros, espejos, colchones elásticos, id de lana, lámparas para comedor, faroles para zaguan, juegos de lavatorio, id para agua y demás muebles.

2127-jl.3

Quartino y Sierra

De todo el mobiliario del Asilo Maternal número 3, calle Cerrito núm. 157.

EL VIERNES 10 del corriente, á la 1 1[2 p. m., por órden de la Direccion de Asilos Maternales y por cambio de local, venderemos en remate público, á la vista y dinero de contado, todo el antiguo mobiliario del Asilo Maternal número 3, compuesto de:

Un juego de sala rapizado, mesas, pupitres, bancos de escuela, bancos reclinatorios, mesas, bancos, divisiones de madera, mesas de luz, un magnífico ascensor, seis toldos de lona, faroles, bombas y todo lo demás que estará á la vista el dia del remate.

2141-jl.5

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 14 créditos contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, procedente de empedrados hechos por José Barreiro al frente de los terrenos que en esos créditos se indican.—Importan 4770 pesos 89 cts.—Estos créditos persiguen la propiedad, están perfectamente garantidos por los terrenos y devengan intereses.

EL JUEVES 9 de Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno, Rincon núm. 67, venderé en remate público y al mejor postor dichos 14 créditos.—La venta se efectuará por disposicion del señor alguacil del mismo Juzgado don Pascual Argerich, en la ejecucion prendaria que sigue contra dicho señor Barreiro por cobro de costas en el incidente de don Manuel de Soto por honorarios y reembolsos.—El mejor postor consignará el 10 % de su oferta á los efectos de la ley.

Los antecedentes en el Juzgado.—Mas detalles, Canelones núm. 132. 2060 jn.25

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 mts. de campo.—En el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, ó sean 1973...—Tasacion: 11.653 $ 53; 2[3 partes, base de venta 7.769 $ 02, ó sean 5 $ 33 hectárea.

EL VIERNES 10 de Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate judicial—De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Julio, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2[3 partes de la tasacion que asciende á la suma de 11653 $ 53 y cuyas 2[3 partes importan 7.769 $ 02; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de 1456 hectáreas, 56 áreas y 70 centiáreas y lindan por el N. con el Arroyo Malo; por el S. con la sucesion Urbano Machado; por el E. con don Guillermo Larratúren y por el O. con don Camilo Florencio. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Sereijo contra don José de Souza Pereyra, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 11 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas detalles, al martillero Canelones 132

1899 jn.12

Cipriano C. Silva

Importante remate de 400 sacos azúcar de Tucuman.

EL MARTES 7 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosko Caparro, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente, mas ó menos:

400 sacos azúcar de Tucuman en perfecto estado.

2147-jl.5

Cipriano C. Silva

Importante remate de arroz con avería.

EL MIERCOLES 8 del corriente, á la 1 en punto, en el Departamento de Aduana Nueva núm. procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, de lo siguiente:

120 sacos arroz con poca avería.

En seguida

Por orden de una casa introductora:

1 partida yerba de Paranaguá en enteras y medias, en perfecto estado y clase superior.

2146-jl.5

Fernando Pou

JUDICIAL

Importante remate de mercaderías de todas las existencias de la tienda denominada La Gran Via, pertenecientes al concurso formado á don Santiago Folle.

De mandato de S. S. el señor juez letrado de 2.º turno y á pedido del síndico de dicho concurso.

En mi casa de remate, calle Treinta y Tres núms. 147 y 149.

EL MARTES 7 de Julio próximo y dias siguientes á las 12 1[2 en punto, se procederá á la venta á dinero de contado, á oro sellado, de todas las existencias de la mencionada tienda consistiendo en un surtido completo para tenderos, merceros y sastres.

2096-jn.29

Vicente Torres

Importante remate, al mejor postor, de todas las existencias del Café del Centro Gallego, por terminacion de contrata, depositadas en la calle Andes núms. 39 y 91 entre Mercedes y Uruguay.

EL LUNES 6 y MARTES 7 del corriente, á las 12 1[2 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de sus dueños de todas las existencias del mencionado café, constando de un gran servicio de café, como ser: porcelanas, cristalería, platos, tazas, copas, litros para cerveza, bandejas de metal blanco, teteras, cafeteras, cucharas, cuchillos, tenedores, manteles, servilletas, batería de cocina, mesas de mármol y de nogal, sillas de Viena y de otras clases, 2 juegos de bolas de billar de casin y carambola, tacos, perchas, armazones, mostradores, heladeras, mesas grandes con caballetes para banquetes, 5 toldos grandes, bancos grandes, gran cantidad de vinos embotellados, Oporto, Jerez, cognac, vermouth, bitter Puyastier, conservas varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension; patentes del café y billares.

Para más datos, al rematador, calle Yi núm. 322.

2133-jl.4

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una buena casa de bajos sita en la calle Norte núm. 25, con un frente de 11 metros 453 milímetros á la Plaza Independencia, en la mejor posicion de Montevideo.—Produce magnífica renta, está ocupada por el Club La France distribuida con una sala y dos salones, que representan 6 piezas corridas, una vez levantados los tabiques, comedor, escritorio, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, etc., 2 hermosos patios; en una palabra, un buen edificio y mejor área de terreno.

EL JUEVES 23 de Julio á las 3 de la tarde, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

Edicto Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Julio, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con la casa y jardin que contiene, situado en esta antigua ciudad, compuesto de 445 metros cuadrados, 9 decímetros 56 centímetros y 53 milímetros, teniendo 11 metros 453 milímetros de frente al Sud sobre la calle denominada del Norte, en medio la Plaza Independencia, por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 25; por 27 metros 50 milímetros de fondo al Norte con mas un pedazo en esta parte, donde está el jardin, de 13 metros 744 milímetros de ancho por 9 metros 878 milímetros de largo, lindando al todo por el Oeste con don Pedro Piñeyrúa, por el Este con don Juan Negron y por el Norte con don Juan Illa y Viamont.—Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate y en garantía de su oferta el 10 % del precio de venta; y se manda vender en los autos seguidos por doña Camila Folle de Estrázulas y otras contra Dolores Piñeyrúa de Urioste, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 3 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito núms. 211 y 213. 2131-jl.4

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo fijado el Directorio de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 5 por accion, correspondiente al semestre vencido en 30 de Junio ppdo., se procederá á su pago desde el dia 7 del corriente, de 1 á 3 de la tarde, en la administracion, calle Misiones núm. 183.

Montevideo, Julio 2 de 1896.

2123-jl.15-2ed. *El secretario.*

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rápida
ELIXIR GREZ

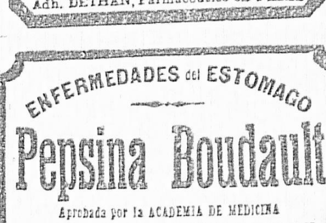
JARABE de BUCHU del Dr ...
CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vejiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS



POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores pálidos, Calenturas, Fiebres y Nervioses; conviene á las Personas débiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rótulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS



ENFERMEDADES del ESTÓMAGO
Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine,
y en las principales farmacias.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI

Saldrá el **6 de Julio** á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN

Saldrá el **20 de Julio** á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 40
2.ª id.	» 131 40
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el **4 de Agosto de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes:

TARANCO y Cª.
117—ZABALA—117 1303-prm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
LES ALPES
COMANDANTE GARCIN

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE PAYAN

Viaje rápido en 20 dias

Saldrá el 19 de Julio directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos, *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente Félix Bensusse, calle Misiones número 115.

9-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **16 de Julio** de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles; el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino
COMANDANTE PARODI

Saldrá el **2 de Agosto** de 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ANFOSSI

Saldrá el 16 de Agosto de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia, España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.